

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



**Elaboración de un manual de procedimientos para la
destrucción de inventarios obsoletos y determinación del
impacto financiero, derivado de la obsolescencia de inventarios
de Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.**
(Práctica Empresarial Dirigida –PED-)

Juan Carlos Tuche Rueda

Guatemala, septiembre 2013

**Elaboración de un manual de procedimientos para la
destrucción de inventarios obsoletos y determinación del
impacto financiero, derivado de la obsolescencia de inventarios
de Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.**
(Práctica Empresarial Dirigida –PED–)

Juan Carlos Tuche Rueda

Lic. Mynor Godínez de León (**Tutor**)
Licda. Alba Girón de Castillo (**Revisora**)

Guatemala, septiembre 2013

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Decano

Lic. Luis Fernando Ajanel Coshaj

Coordinador

**Tribunal que practicó el Examen General de la
Práctica Empresarial Dirigida –PED-**

Lic. Elfego Amán López Ramírez
Examinador

Lic. Victor Hugo Estrada S.
Examinador

Licda. Miriam Lucrecia Cardoza Bermúdez
Examinador

Lic. Mynor Godínez de León
Tutor

Licda. Alba Girón de Castillo
Revisora



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

REF.:C.C.E.E.006-2013-ACA-CPA

LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

GUATEMALA, 18 DE MARZO DE 2013

SEDE ÁLAMOS, SAN MIGUEL PETAPA

De acuerdo al dictamen rendido por el Licenciado Mynor Roél Godinez de León, tutor y Licenciada Alba Consuelo Girón Marroquín, revisora de la Práctica Empresarial Dirigida, proyecto –PED- titulada “ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE INVENTARIOS OBSOLETOS Y DETERMINACIÓN DEL IMPACTO FINANCIERO, DERIVADO DE LA OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS DE FARMACÉUTICA EL ÉXITO DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA”. Presentada por el estudiante Juan Carlos Tuche Rueda, y la aprobación del Examen Técnico Profesional, según consta en el Acta No. 00582, de fecha 18 de marzo de 2013; **AUTORIZA LA IMPRESIÓN**, previo a conferirle el título de Contador Público y Auditor, en el grado académico de Licenciado.



Lic. César Augusto Custodio Cobar
DECANO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS
Lic. César Augusto Custodio Cobar

Mynor Roél Godínez de león
Contador Público y Auditor
56966359
mrgodinezdeleon@yahoo.com.mx

Guatemala, 15 de noviembre de 2012


Señores:
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Ciudad.

Estimados Señores:

En relación al trabajo de Tutoría de la Práctica Empresarial Dirigida (PED), del tema: **“Elaboración de un manual de procedimientos para la destrucción de inventarios obsoletos y determinación del impacto financiero, derivado de la obsolescencia de inventarios de Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima”**, realizado por Juan Carlos Tucho Rueda, carné No. 1125074, estudiante de la carrera de Licenciatura Contaduría Pública y Auditoría; he procedido a la tutoría del mismo, observando que cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que cumple con los requisitos para ser sometido al Examen Técnico en la Práctica Empresarial Dirigida con la nota de 80 puntos.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



Lic. Mynor Roél Godínez de León
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 2102

Alba Consuelo Girón Marroquín
Licenciada en Administración Educativa
Colegiado No. 9625

Guatemala, diciembre 15 de 2012

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
M.A. César Augusto Custodio Cóbar (Decano)
Lic. Luis Fernando Ajanel Coshaj (Coordinador)
Universidad Panamericana
Ciudad.

Señores:

En relación al trabajo de Práctica Empresarial Dirigida (PED), del tema: “ **Elaboración de un manual de procedimientos para la destrucción de inventarios obsoletos y determinación del impacto financiero, derivado de la obsolescencia de inventarios de Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima**” realizado por **Juan Carlos Tucho Rueda, carné No. 1125074**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría; he procedido a la revisión de la misma, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de la Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que la misma cumple con los requisitos, para ser sometida al Examen Privado Técnico Profesional (EPTP), por lo tanto doy el dictamen de aprobado según la revisión realizada en dicha Práctica Empresarial Dirigida.

Al ofrecerme para cualquier aclaración, me suscribo de ustedes.



Lídda. Alba Consuelo Girón Marroquín

c.c. archivo



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

REF.: UPANA: RYCA: 0484.2013

La infrascrita Secretaria General M.Sc. Alba de González y la Directora de Registro y Control Académico M.Sc. Vicky Sicajol, hacen constar que el estudiante **Tuche Rueda, Juan Carlos** con número de carné 1125074 aprobó con **81 puntos** el Examen Técnico Profesional, del programa de Actualización y Cierre Académico ACA Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, en la Facultad de Ciencias Económicas el dieciocho de marzo del año 2013.

Para los usos que la interesada estime convenientes se extiende la presente en hoja membretada a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil trece.

Atentamente,


M.Sc. Vicky Sicajol
Directora
Registro y Control Académico




Vo.Bo. M.Sc. Alba de González
Secretaria General



Elvia Ortiz
cc.Archivo.

DEDICATORIA

A Dios:

Quien me dio la vida y la sabiduría para alcanzar el éxito que se plasma con el cierre de mi carrera profesional.

Mis padres:

Agustín Tuche y Josefina Rueda, por los sacrificios y el apoyo incondicional que recibí, la dedicación y empeño que demostraron durante la etapa preparatoria de mis estudios y porque sin ellos no lo hubiera logrado.

Mis hermanos:

Jorge, Pascuala de Jesús, Victoria, Juana, Silverio, Rafaela, Leonardo Antonio y Cecilia, por la motivación y los consejos que me brindaron para no abandonar mi carrera profesional.

Mi esposa:

Olga Ileana por la comprensión, amor y dedicación que me han brindado en esta fase de mi vida, a ella les dedico este triunfo.

A mis hijos:

Iliana Alejandra y Carlos Samuel por ser esta parte principal en la motivación de este logro y que este sirva de ejemplo para ellos lograr más en sus vidas

Mis amigos y compañeros:

Por sus consejos y apoyo moral y profesional en los momentos difíciles de nuestra carrera para salir adelante.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
1.1 Antecedentes	1
1.1.1 Misión	2
1.1.2 Valores	2
1.1.3 Información Comercial	3
1.1.4 Estructura Organizacional	4
1.1.5 Control Interno	6
1.1.6 Aspectos Legales y Fiscales	7
1.2 Planteamiento del Problema	11
1.3 Justificación	12
1.4 Pregunta de Investigación	12
1.5 Objetivos	13
1.5.1 Objetivos General	13
1.5.2 Objetivo Específico	13
1.6 Alcances y Límites	14
1.6.1 Alcances	14
1.6.2 Límites	14
1.7 Marco Teórico	15
1.7.1 Marco Legal	19
Capítulo 2	22
2.1 Tipo de Investigación	22
2.2 Sujetos de la Investigación	22
2.3 Instrumentos	23
2.4 Procedimientos	23
2.4.1 Diseño de la Investigación	23
2.4.2 Análisis de la Información	24
2.4.3 Entrevista	24
2.4.4 Cuestionarios	24
2.5 Aportes	25
2.5.1 A la Empresa	25
2.5.2 A Universidad Panamericana	25
2.5.3 A Guatemala	26
2.5.4 A los estudiantes	26
2.5.5 Al futuro profesional	26
Capítulo 3	27
3.1 Resultados de la Investigación	27
3.1.1 Área de inventarios	27
3.1.2 Área cuentas por cobrar a clientes	31
3.1.3 Impuestos Fiscales	32

3.2	Análisis de los Resultados	37
3.2.1	Aspectos Financieros y Económicos	37
3.2.2	Aspectos de Auditoría	41
3.2.3	Aspectos Tributarios y Fiscales	42
3.2.4	Determinación del análisis del impacto financiero, por la obsolescencia de inventarios	45
3.2.5	Estado de resultados	50
3.2.6	Estado de situación financiera	51
Capítulo 4		52
4.1	Propuesta de solución o mejora	52
4.1.1	Propuesta – Manual de procedimientos para destrucción de Inventarios Obsoletos	53
4.1.2	Flujograma de procesos del manual de procedimientos para Destrucción de inventarios	61
4.2	Viabilidad	62
Cronograma de Trabajo		64
Conclusiones		65
Recomendaciones		66
Referencias		67
Anexos		68

Lista de Tablas y Gráficas

	Organigrama	6
1	Rubro acumulado según balance de inventarios y estimación de inventarios obsoletos al 31-12-11	28
2	Integración del rubro de estimación inventario obsoletos al 31-12-11	28
3	Partida de diario de inventarios obsoletos gasto período 2010	30
4	Partida de diario de inventarios obsoletos gasto período 2011	30
5	Análisis de antigüedad de saldos de clientes al 31-12-2011	31
6	Integración del Impuestos de Solidaridad al 31-12-2011	34
7	Integración de los pagos a cuenta del Impuesto Sobre la Renta al 31-12-11	36
8	Rubro acumulado según balance de inventarios y estimación de inventarios obsoletos al 31-12-11	37
9	Análisis del porcentaje que equivale el gasto de inventarios obsoletos contra la venta al 31-12-2011	40
10	Análisis del porcentaje que equivale la utilidad contra la venta al 31-12-11	40
11	Ejemplo de partida de diario que debió registrarse al momento que se reflejó al gasto el inventario obsoleto.	43
13	Cuadro de determinación del impacto financiero en los períodos 2010 - 2011	47
12	Partida de diario rebajando la estimación, después de destruido el inventario	49
Gráfica No.		
1	Análisis de antigüedad de saldos al 31-12-2011	32
Razones Financieras		
	Razón de Solvencia	38
	Razón de liquidez (prueba del ácido)	38
	Razón de endeudamiento	39
	Razón de rotación de inventarios	41

Resumen

Para la culminación de la carrera de Contador Público y Auditor, fue necesario realizar la Práctica Estudiantil Dirigida –PED-, para lo cual se solicitó en la empresa Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima., entidad que tiene más de diez años de existir, se dedica a la importación, exportación, comercialización, compra y venta de productos químicos, farmacéuticos genéricos para uso humano y productos veterinarios.

El objetivo fundamental es brindar las herramientas que conlleven a un mejor control y aprovechamiento de los recursos con que cuenta la entidad, según los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación, muestra que tiene todas las ventajas para ser más eficiente y competitiva en el mercado

El fin elemental de una organización es obtener utilidades, y bajo ese concepto invierten en infraestructura, equipos, mobiliario y capacitación al personal, quienes serán los encargados de desarrollar las actividades para alcanzar el propósito, de ahí surge la importancia de generar los lineamientos y procedimientos para el buen uso del capital invertido.

Se realizó un estudio de la situación que presenta la empresa, se recopiló información durante las visitas que se efectuaron, examinando procesos, documentos contables, informes financieros y luego proporcionar recomendaciones y soluciones.

Para comprender adecuadamente lo que dicho programa contiene, se realizaron entrevistas con la gerencia financiera, personal contable y de bodega, todos ellos involucrados en el proceso. Se espera con el análisis y trabajo realizado poder ayudar a generar procedimientos que permitan controlar la deficiencia encontrada.

Introducción

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima, se dedica a la importación de medicamentos farmacéuticos para uso humano y veterinario, de gran importancia y valor para la economía nacional porque promueve el crecimiento de los negocios basados en la competitividad, contribuyendo así al desarrollo económico y social de Guatemala en forma sustentable debido a que aumenta el nivel de ingresos al país, así mismo, es generadora de empleos.

Al principio, en el capítulo 1 se menciona todos los antecedentes de la empresa, la fecha de constitución, las leyes bajo las cuales se rige. También en ese mismo capítulo se encuentra el planteamiento del problema, la justificación de la investigación con sus respectivos objetivos generales y específicos, sus alcances y límites; así también se encuentra un marco teórico, donde se mencionan todos los conceptos que se utilizaron en la investigación

En el capítulo 2 se enfoca lo relacionado con el tipo de investigación efectuada, donde se describen las actividades realizadas como la investigación descriptiva, física y correlacional, también se detalla dentro de este capítulo, los sujetos de la investigación, los instrumentos utilizados y diseños de la investigación.

Para terminar el presente capítulo se desarrollan los aportes de la investigación, los aportes esperados, tanto para la empresa, Universidad Panamericana y para el país.

En el capítulo 3 se encuentra lo que corresponde al tema de resultados y análisis de la investigación, este tema está enfocado en el desarrollo de los hallazgos y las debilidades que desde el punto de vista financiero generan un impacto en las finanzas de la institución, investigación realizada al período 2011 y en algunos casos comparaciones con el período 2010, teniéndose al alcance la integración de todos aquellos rubros que llamaron la atención de la compañía y que ayudan a fortalecer los controles ya existentes.

El capítulo 4, comienza con el tema de la propuesta de solución de la problemática, en este capítulo se describe la implementación de un manual de procedimientos para la destrucción de

inventarios obsoletos, así mismo la demostración del impacto financiero, que redundará en los resultados de la empresa, la viabilidad del proyecto, la propuesta concreta y la posibilidad de implementarla en Farmacéutica El éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.

Finalmente, se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos para fortalecer dichos controles internos, con el objetivo de que esta investigación sea de utilidad para el diseño del sistema de control interno, que conlleve a operaciones más eficientes y productivas en la empresa objeto de investigación y sirva como medio de consulta a personas interesadas en investigar los aspectos de control interno en una empresa farmacéutica.

Capítulo 1

1.1 Antecedentes

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima, constituida el 5 de mayo de 2002 con capital propio, inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Anónima bajo el número de registro No. 60242, folio No. 330, libro No. 65 de sociedades, expediente No. 10504-2002, patente de empresa No. 30520, folio No. 220, libro No. 25 de Empresas Mercantiles.

Su actividad principal es la importación, exportación, comercialización, compra y venta de productos químicos, farmacéuticos genéricos para uso humano y productos veterinarios, productos que cumplen con todos los requisitos y los estándares de calidad para su consumo.

Según International Marketing Service Health (IMS HEALTH), empresa dedicada a la investigación del posicionamiento de mercados farmacéuticos en cada país, ubica a Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima en el puesto 6 del mercado guatemalteco, en comparación de otros laboratorios.

Cuenta con un portafolio de 30 registros de productos farmacéuticos de medicamentos de uso humano debidamente autorizados por el Ministerio de Salud Dirección General, Regulación Vigilancia y Control de la Salud, Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines y 20 registros de productos de medicamento veterinario debidamente autorizados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

Laboratorio y Farmacéutica Internacional El Éxito, Sociedad Anónima de Capital Variable, transnacional de origen Venezolana, cuya regional y planta se encuentran ubicadas en Costa Rica, con presencia comercial en Venezuela, Centroamérica, Panamá y República Dominicana, proveedor exclusivo de Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.

1.1.1 Misión

Empresa Farmacéutica Internacional dedicada a la producción y comercialización de medicamentos farmacéuticos de calidad, al servicio de la medicina humana y veterinaria.

Comprometidos con la plena satisfacción de nuestros clientes, apoyados en la competencia de nuestro recurso humano, innovación, desarrollo de productos, tecnología actualizada, estrictos controles de la calidad y orientados a la preservación del medio ambiente.

Influyendo positivamente en la calidad de vida de la comunidad y con el apoyo constante de los accionistas a quienes se les garantiza el retorno de su inversión.

1.1.2 Valores

- Trabajo en equipo
- Compromiso
- Responsabilidad con los clientes y la comunidad.
- Ética

Objetivos a corto plazo

Alcanzar las metas según los presupuestos cada año, proveer a nuestros clientes y proveedores los mejores productos farmacéuticos humanos y veterinarios, productos que cumplen con todos los estándares de calidad. Ocupar los mejores puestos de preferencia y brindar al consumidor calidad y precios accesibles.

Objetivos a largo plazo

Mantenerse en el mercado como una empresa sólida, innovando día a día en la investigación y calidad de las materias primas que se utilizan para la elaboración de los productos, generar estrategias comerciales que conlleven a mantener la aceptación del público y el posicionamiento en el mercado nacional.

1.1.3 Información comercial

Farmacéutica El Éxito Guatemala, Sociedad Anónima, se dedica a la importación, distribución y venta de medicamento farmacéutico genérico para uso humano y uso veterinario, actualmente funciona por medio de distribuidores mayoristas, dentro de la variedad podemos mencionar los siguientes:

Medicamento para uso humano

- Crónicos
- Agudos
- OTC (De libre venta, no se necesita receta)

Medicamento para uso Veterinario

- Mascotas
- Ganado

Proveedores

Farmacéutica El Éxito Guatemala, Sociedad Anónima, trabaja con un único proveedor, Laboratorio y Farmacéutica Internacional El Éxito, Sociedad Anónima, de Capital Variado, con sede en Costa Rica quien produce y distribuye a todos sus clientes.

Clientes

Farmacéutica El Éxito Guatemala, Sociedad Anónima, trabaja con cuatro distribuidores, quienes se encargan de vender los productos a los clientes a nivel nacional.

- Droguería El Buen Precio, S.A.
- Droguería El punto, S.A.
- Droguería Amanecer, S.A.
- Droguería el Buen Gusto, S.A.

1.1.4 Estructura organizacional

La entidad objeto de estudio tiene un total de 24 empleados, a su vez se encargan de desarrollar sus funciones de acuerdo al área que desempeñan, está estructurada de la siguiente manera:

- Gerente Financiero - Administrativo
- Gerente de ventas.
- Gerente de distribución.
- Departamento de ventas (6 visitadores médicos, 4 representantes de ventas y una encargada de telemarketing o facturación)
- Departamento contable (1 jefe, 1 auxiliar, 1 encargado de cobros y un tesorero)
- Departamento de Bodega (1 jefe, 2 auxiliares, 1 repartidor y una encargada de limpieza).
- Recepcionista.

Funciones principales de las áreas sujetas a investigación:

a) Gerente Financiero y Administrativo.

La gerencia financiera se encarga de la eficiente administración del capital de trabajo dentro de un equilibrio de los criterios de riesgo y rentabilidad; además de orientar la estrategia financiera para garantizar la disponibilidad de fuentes de financiación y proporcionar el debido registro de las operaciones como herramientas de control de la gestión de la empresa.

b) Contador General:

Su función principal es el control y velar por la aplicación de los principios contables y las políticas establecidas en la institución, brindar a la junta directiva los estados financieros en el momento oportuno que contengan información razonable y confiable para la toma de decisiones en el momento preciso.

c) Gerente de ventas.

La función principal es generar nuevos mercados de negocios para vender los productos, velar por la rotación en los puntos de venta, coordinar y programar con su equipo la ejecución de las estrategias comerciales y cumplir con las metas propuestas según presupuestos establecidos.

d) Gerente de Distribución.

Su función es apoyar al gerente de ventas en la supervisión y programación del personal que conforma el departamento de ventas, velar porque se cumplan las metas y políticas establecidas.

e) Departamento de ventas

Lo conforman cinco visitadores médicos, cuatro vendedores y una encargada de pedidos. La función de este departamento es generar negocios y velar porque el producto rote en los puntos de venta.

f) Auxiliares de contabilidad:

Encargados de ejecutar toda la parte operativa relacionada a la contabilidad, que todos los documentos sean contabilizados en su momento, realizar pagos a proveedores y cobros a clientes y cualquier otra operación contable.

g) Jefe de bodega

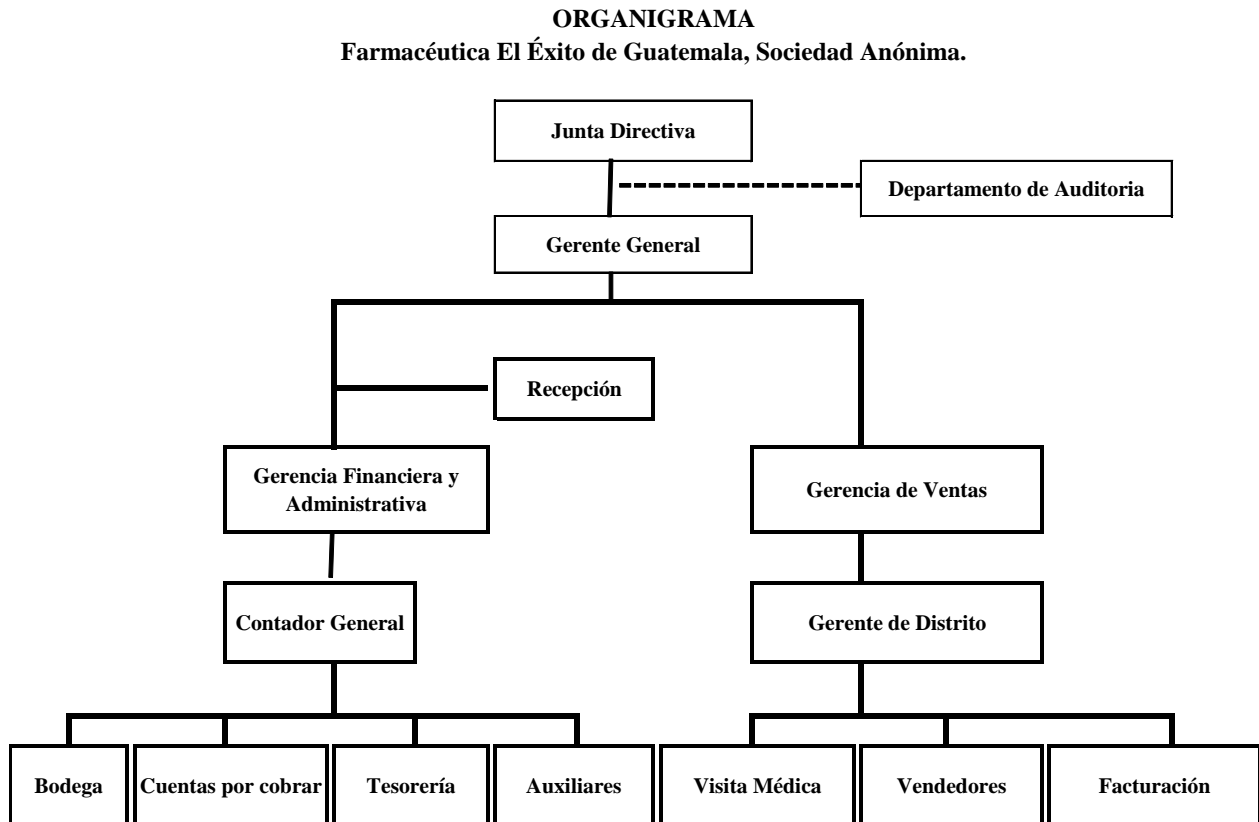
Encargado de velar por el buen manejo de las existencias, coordinar los despachos a los clientes y mantener el control de las entradas y salidas.

h) Recepción

Su función es atender de manera cordial a las personas que visitan la empresa, recibir y trasladar llamadas a los distintos departamentos, programar y organizar las actividades, encargarse de logística en cuanto a reservaciones en hoteles de las personas que visitan la organización de otros países.

Organigrama

El presente organigrama contempla toda la estructura de los departamentos con que cuenta la empresa, se adiciona el departamento de auditoría a sugerencia de la entidad, quien será el encargado de la aplicación de las recomendaciones efectuadas, además con la inclusión de este departamento se espera un mejor funcionamiento, como a continuación se detalla:



FUENTE: Información proporcionada por la Gerencia Financiera y Administrativa.

1.1.5 Control Interno

Farmacéutica el Éxito Guatemala, Sociedad Anónima, es una entidad que posee un manual de procedimientos pero está desactualizado, en él se reflejan los lineamientos que se deben seguir para cada área al momento de desarrollar la información financiera – contable.

La contabilidad se maneja por medio de sistema computarizado, cuenta con libros legales debidamente autorizados por la Superintendencia de Administración Tributaria y Registro Mercantil.

Cuenta con un archivo de registros de todos los productos que comercializa, debidamente autorizados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, estos sirven a la empresa como soporte para poder vender los productos en el mercado guatemalteco, sin ningún inconveniente.

No cuenta con un reglamento interno de trabajo.

Las notas de devolución las recibe el encargado de bodega, revisa los productos que vienen de vuelta y si todo está bien las traslada a cuentas por cobrar quien se encarga de elaborar la nota de crédito en el sistema.

Los reportes financieros son elaborados mensualmente por el contador, los cuales son revisados por el Gerente Financiero, quien los da a conocer a la Junta Directiva.

1.1.6 Aspectos legales y fiscales

Inscrita en la Superintendencia de Administración Tributaria con el Número de Identificación Tributaria 7204200-1, y en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), con el Número Patronal 2211351 de fecha 01 de julio del año 2005.

Está ubicada en el kilómetro 14.5, carretera a El Salvador, Centro Empresarial Gran Plaza, local 120, Santa Catarina Pínula, Guatemala.

Se encuentra autorizada para poder distribuir los productos en el territorio guatemalteco por el Ministerio de Salud Dirección General, Regulación Vigilancia y Control de la Salud, Departamento de Regulación y Control Productos Farmacéuticos y Afines, bajo la Licencia Sanitaria Número L-S Drog. 1397-2011 de fecha 3 de octubre de 2011, tiene vigencia hasta el 01 de octubre de 2016.

Igualmente, como una entidad mercantil, la empresa farmacéutica se convierte en el sujeto pasivo de varios impuestos en Guatemala, entre los cuales se mencionan los siguientes:

➤ Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto Ley No. 26-92 y sus modificaciones en su Artículo No. 1, Objeto de la Ley, contempla que: Se establece un impuesto sobre la renta que obtenga toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera, domiciliada o no en el país, así como cualquier ente, patrimonio o bien que se especifique en esta ley, que provenga de la inversión de capital, del trabajo o de la combinación de ambos. En el Artículo No. 2, Campo de Aplicación, establece que quedan afectas al impuesto todas las rentas y ganancias de capital obtenidas en el territorio nacional.

Se encuentra inscrita en el régimen optativo, Artículo No. 72 de ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto No. 26-92, con la siguiente obligación:

- Declaración anual del Impuesto Sobre la Renta,
- Pagos trimestrales del Impuesto Sobre la Renta.

➤ Ley de Impuesto de Solidaridad (ISO) Decreto No. 73 – 2008

El Impuesto de Solidaridad es un impuesto a cargo de personas individuales o jurídicas, fideicomisos, contratos de participación, sociedades irregulares, sociedades de hecho, encargo de confianza, sucursales, agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, copropiedades, comunidades de bienes, patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial. Que

dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos.

La empresa farmacéutica está afecta al pago del impuesto de solidaridad por las actividades mercantiles que realiza en el territorio nacional. El período impositivo del impuesto es trimestral sobre una base imponible de la que sea mayor entre, la cuarta parte del monto del activo neto o la cuarta parte de los ingresos brutos, obtenidos durante el período de liquidación definitiva anual del Impuesto Sobre la Renta inmediato anterior.

➤ Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El Decreto No. 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado, y sus modificaciones en el Decreto No. 20-2006, establece que dicho impuesto se genera, según el Artículo No. 3, Hecho Generador; por: 1) La venta o permuta de bienes muebles o de derechos reales constituidos sobre ellos. 2) La prestación de servicios en el territorio nacional. 3) Las importaciones. 4) El arrendamiento de bienes muebles e inmuebles. 5) Las adjudicaciones de bienes muebles e inmuebles en pago. 6) Los retiros de bienes muebles efectuados por un contribuyente o por el propietario, socios, directores o empleados de la empresa para su uso o consumo personal o de su familia, ya sean de su propia producción o comprados para la venta, o la autoprestación de servicios, cualquiera que sea la naturaleza jurídica de la empresa. 7) La destrucción, pérdida o cualquier hecho que implique faltante de inventario, salvo cuando se trate de bienes perecederos, casos fortuitos, de fuerza mayor o delitos contra el patrimonio. 8) La venta o permuta de bienes inmuebles. 9) La donación entres vivos de bienes muebles e inmuebles y 10) La aportación de bienes inmuebles a sociedades.

Por ser medicamentos farmacéuticos genéricos para uso humano tiene el beneficio que estar exentos del Impuesto al Valor Agregado, según lo indica la ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto No. 26-92, Artículo No. 7 numeral 15, que dice textualmente:

La compra y venta de medicamentos denominados genéricos y alternativos de origen natural, inscritos como tales en el Registro Sanitario del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de conformidad con el Código de Salud y su Reglamento. También quedan exentas del impuesto a que se refiere esta Ley, la compra y venta de medicamentos antirretrovirales que adquieran personas que padezcan la enfermedad VIH/SIDA, cuyo tratamiento esté a cargo de entidades públicas y privadas debidamente autorizadas y registradas en el país, que se dediquen al combate de dicha enfermedad.

➤ Código de Comercio (Decreto No. 2 - 70)

En Guatemala, las actividades mercantiles están reguladas por el Código de Comercio, (Decreto No. 2 -70 del Congreso de la Republica). Todos los bienes y servicios producidos y generados por la entidad con el propósito de poder intercambiarlos con otras personas o entidades generalmente por efectivo, a estas actividades se les denominan comercio o actividades mercantiles, de ahí la aplicación del Código de Comercio en las empresas farmacéuticas, las cuales deben observar lo siguiente:

- Constituirse como una sociedad con características de una droguería (Artículo 10)
- Llevar contabilidad en forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala (Artículo 368)

➤ Código Tributario (Decreto No. 6 - 91 y sus reformas)

La Constitución Política de la República de Guatemala, regula el principio de legalidad en materia tributaria, con el objeto de evitar arbitrariedades y abusos de poder, y normar adecuadamente las relaciones entre el fisco y los contribuyentes. De esa cuenta el Código Tributario da vida a la relación jurídica que origina los tributos establecidos por el Estado.

El Código Tributario forma el marco legal para decretar tributos ordinarios y extraordinarios, reformarlos y suprimirlos, definir el hecho generador de la obligación tributaria, establecer el sujeto pasivo del tributo como contribuyente o responsable y la responsabilidad solidaria, la base imponible y la tarifa o tipo impositivo.

➤ Código de salud (Decreto No. 90-97)

Poseer registros sanitarios de todos los productos que comercializa, según el Reglamento para el control sanitario de los medicamentos.

1.2 Planteamiento del problema

Al obtener la información, a través del diagnóstico integral aplicado a la entidad Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima, por medio de la utilización de cuestionarios, entrevistas y revisión física de documentos, se pudo determinar varias deficiencias; sin embargo, se consideraron como más importantes las que se describen a continuación:

a) En el área de inventarios:

Existe falta de control por parte de la gerencia de ventas para dar seguimiento al trabajo de la fuerza de ventas, para que en los puntos de ventas se roten los productos y la falta de estrategias comerciales para que todos aquellos productos que se encuentran a menos de un año de vida útil se hagan promociones como jornadas médicas, muestra médica o entregarlo en calidad de donación, esto ayudaría para que a futuro éstos no se vayan a destrucción.

Al desarrollarse el trabajo de campo, se determinó que en ningún momento se ha hecho un análisis a fondo sobre el impacto que han tenido en los estados financieros, las pérdidas ocasionadas por la obsolescencia de los inventarios.

Falta de un manual de procedimientos que indique los pasos para proceder a la destrucción de inventarios obsoletos de medicamentos, farmacéuticos y veterinarios ante las entidades correspondientes (Superintendencia de Administración Tributaria, Ministerio de Salud y Asistencia Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería), éstos según se pudo constatar se encuentran dentro del almacén y por ser químicos farmacéuticos se corren riesgos tanto para la salud del trabajador como de sanciones de las instituciones mencionadas.

b) En el área de cuentas por cobrar:

Riesgo en cuentas por cobrar de posible traslado de clientes a cuenta incobrable, debido al incumplimiento de las políticas internas establecidas ya que cuando realizan aperturas de créditos no se sigue el proceso de solicitar la documentación pertinente y las firmas de compromiso.

1.3 Justificación

A través de la implementación de un manual de procedimientos para la destrucción de inventarios, se pretende lo siguiente:

- Evitar sanciones por parte del Ministerio de Salud y Asistencia Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Superintendencia de Administración Tributaria
- Exponer la salud de los trabajadores, ya que corren el riesgo de confundirse e ingerir productos ya vencidos.
- Peligro que salga el producto al mercado informal y distribuido, y arriesgar la salud de los habitantes y el prestigio de la institución.
- Mostrar a la corporación el impacto financiero y fiscal que han tenido al perder los inventarios, las ventas que han dejado de realizar, y por otra parte contribuir a que los controles internos sean más efectivos y ayuden a la productividad de la empresa.

1.4 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las causas, desde el punto de vista administrativo y contable, que hacen necesario la elaboración de un manual de procedimientos para la destrucción de inventarios obsoletos y determinación del impacto financiero, derivado de la obsolescencia de inventarios de Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima?

1.5 Objetivos

El presente Plan de Práctica Empresarial Dirigida pretende ser una guía ordenada de lineamientos con el propósito de colaborar en beneficio y complemento de los objetivos identificados en la compañía. Los objetivos de la Compañía se dan según las prioridades y necesidades basadas en los requerimientos de la casa regional con en el país de Costa Rica.

1.5.1 Objetivo General

Elaboración de un manual de procedimientos para la destrucción de inventarios obsoletos y determinación del impacto financiero, derivado de la obsolescencia de inventarios de Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Evitar sanciones por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria, Ministerio de Salud y Asistencia Social y El Ministerio de Agricultura y Ganadería, por tener demasiado tiempo productos obsoletos.
- No permitir que salga el producto al mercado informal y exponer la salud de los habitantes y el prestigio de la institución.
- Mostrar mediante los resultados el efecto financiero y fiscal por la obsolescencia de los inventarios.
- Capacitar y dar a conocer al personal de la institución, el manual de procedimientos para la destrucción de inventarios obsoletos, para que se cumpla con los lineamientos y las fechas de aplicación que en él se estipulan.

1.6 Alcances y Límites.

1.6.1 Alcances

- a) La investigación se ejecutó en base a la recolección de información, lo cual implicó un análisis y revisión de documentos que brinden información sobre las áreas identificadas con deficiencias.
- b) Se analizaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y en base a ello se determinó el impacto económico que sufrió la organización en sus estados financieros.
- c) Se elaboró un programa de trabajo detallado, se consideraron visitas a las instituciones Ministerio de Salud y Asistencia Social, Superintendencia de Administración Tributaria, Ministerio de Agricultura y Ganadería e instituciones que estén debidamente autorizadas para la destrucción de los inventarios, se recopilaron los lineamientos y en base a ello se estructuró el manual de procedimientos para la destrucción de los inventarios obsoletos.

1.6.2 Límites

- a) A requerimiento de la gerencia general para efecto de la presente investigación, no se darán a conocer los datos reales de la organización, el nombre y todos los datos de constitución para su identificación en el presente trabajo son ficticios.
- b) Por requerimiento de la gerencia general no se darán a conocer las cifras reales de los estados financieros, serán alteradas en un porcentaje determinado, por cuestiones de confidencialidad de la información real.

1.7 Marco Teórico

a) Concepto

Conjunto de conceptos, categorías y leyes relacionadas entre sí, un sistema de conocimientos generalizados, y cuya veracidad ha sido comprobada a través de la actividad práctica humana.

b) Empresa

Es una organización social por ser una asociación de personas que utiliza una gran variedad de recursos para la explotación de un negocio y que tiene por fin un determinado objetivo, que puede ser el lucro o la atención de una necesidad social”.

c) Contabilidad

Es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuralmente información financiera expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica. (Ruiz, 2007).

d) Control Interno

Comprende el plan de organización, todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en un negocio para la protección de sus activos, la obtención de información financiera correcta y segura, promover la eficiencia en las operaciones y estimular la adhesión a las políticas ordenadas por la Gerencia. (Roldan, 2002)

e) Objetivos

Los objetivos deben ser definidos a nivel estratégico en cualquier compañía, ya que serán estos los que dictarán como la compañía debe comportarse, que debe hacer y hacia donde debe ir. Para esto debe establecer una base para sus operaciones, reportes y objetivos de cumplimiento.

f) Inventarios

Es una acción en la cual se cuentan los productos que puede haber en una empresa, supermercado o tienda. Por extensión, se denomina inventario a la comprobación y recuento, de las existencias físicas en sí mismas y/o con las teóricas documentadas

Es uno de los activos más grandes existentes en una empresa. El inventario aparece tanto en el balance general como en el estado de resultados. En el balance general, el inventario. En el estado de resultado, el inventario final se resta del costo de mercancías disponibles para la venta y así poder determinar el costo de las mercancías vendidas durante un período determinado.

g) Inventarios obsoletos

Obsoleto es un término que proviene del latín *obsoletus* y que hace referencia a algo anticuado y poco usado en la actualidad ya que no resulta adecuado ante las circunstancias.

Un inventario de productos obsoletos consiste en un listado donde se identifica el tipo de existencia, su localización, los tipos de productos presentes y sus cantidades, el estado en que se encuentran, las condiciones de almacenamiento y los riesgos que representa. Es una herramienta de gestión que permite tener un diagnóstico de la situación de los productos obsoletos, permite evaluar la problemática, priorizar y definir planes de acción.

h) Medicamentos farmacéuticos genéricos

Un medicamento genérico es aquel vendido bajo la denominación del principio activo que incorpora, es bioequivalente a la marca original, es decir, igual en composición y forma farmacéutica y con la misma biodisponibilidad que la misma. Puede reconocerse porque en el envase del medicamento en lugar de un nombre comercial, figura el nombre de la sustancia de la que está hecho (llamado principio activo en la nomenclatura DCI) seguido del nombre del laboratorio fabricante. (OMS, Organización Mundial de la Salud).

i) Legislación

Es el conjunto de leyes de un estado, entendiéndose por leyes, las reglas sociales de carácter obligatorio, impuestas por la autoridad pública de modo permanente y que se encuentran sancionadas por el Presidente de cada país.

j) Empresas Farmacéuticas

Son establecimientos farmacéuticos, los laboratorios de producción y control de calidad de productos farmacéuticos y similares, droguerías, distribuidoras, depósitos dentales y ventas de medicinas.

Establecimientos destinados a la importación, distribución y venta de productos farmacéuticos de venta libre, productos afines, material de curación, equipo quirúrgico e instrumental y reactivo de laboratorio para uso diagnóstico.

k) Medicamento o producto farmacéutico

“Toda sustancia simple o compuesta, natural o sintética o mezcla de ellas, destinada a las personas y que tenga la propiedad de prevenir, diagnosticar, tratar, aliviar o curar enfermedades o síntomas asociados a ellas”.

Un medicamento se define como toda sustancia o mezcla de sustancias producida, vendida, puesta a la venta o recomendada para el tratamiento, el alivio, la prevención o el diagnóstico de una enfermedad, al restablecimiento, la corrección o la modificación de funciones orgánicas en el hombre.

l) Características de las empresas farmacéuticas

Toda industria por su forma de operar adquiere características propias que la diferencian de las demás, a continuación se detallan las características específicas de la industria farmacéutica.

- **Distribución indirecta**

La industria farmacéutica no tiene redes de distribución directa hacia el consumidor final de sus productos, generalmente en el proceso de distribución de los productos farmacéuticos intervienen los siguientes elementos:

- **Productor:** Es el fabricante que además de su participación como creador del medicamento es responsable de la promoción y realiza la venta a entes distribuidores que en el mercado farmacéutico se conocen como droguerías.
- **Distribuidor:** Es la empresa individual o sociedad que compra de varios productores los medicamentos, y cuya labor principal es abastecer a los establecimientos que atienden directamente al consumidor, que se conocen como farmacias.
- **Farmacias:** Son establecimientos que venden los medicamentos al consumidor final. Inicialmente eran negocios que solo vendían medicinas, posteriormente se extendieron a vender cosméticos y otros artículos de consumo en mostrador, actualmente hay cadenas de farmacias que ofrecen a sus clientes varias opciones de atención como clubes de descuento y otras promociones.
- **Consumidor final:** Es el usuario directo de lo producido cuya satisfacción es el objeto de toda industria.

m) **La industria farmacéutica en Guatemala**

La industria farmacéutica guatemalteca nace a raíz de las necesidades de salud de la población, en un tiempo donde el mercado guatemalteco y centroamericano de fármacos era surtido por laboratorios extranjeros, los productos que se consumían se importaban casi en la totalidad, dando como resultado que los medicamentos tenían un costo muy alto y muchas personas tenían que acudir a remedios caseros, que si bien es cierto solucionaban momentáneamente parte de sus necesidades, en algunos casos no eran totalmente efectivos.

En los últimos años la industria nacional ha tenido gran auge, por lo que ahora se cuenta con grandes empresas farmacéuticas que realizan operaciones de producción y distribución de sus productos. El desarrollo de las operaciones de compañías

farmacéuticas nacionales ha permitido que expandan sus negocios a los países de Centroamérica y del Caribe, además, en el ámbito nacional ya representan un buen porcentaje del mercado, compitiendo en calidad y en precio.

n) Norma de Contabilidad Internacional No. 2.

Esta norma vino a sustituir el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado No. 2, que hablaba sobre el tratamiento contable que se debe dar a los inventarios.

1.7.1 Marco Legal

a) Código de Salud (Decreto No. 90-97)

Decreto que obliga a todas las industrias farmacéuticas a que cuando se crean, deben tener registros autorizados de todos sus productos por el Ministerio de Salud y Asistencia Social para poder comercializar sus productos.

b) Requisitos de funcionamiento

Las industrias farmacéuticas en Guatemala para funcionar como tales, en la producción, distribución y comercialización de medicamentos, deben cumplir con una serie de requisitos que se mencionan a continuación:

- Ser autorizada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Nombrar un farmacéutico responsable.
- Presentar planos actualizados de las instalaciones del edificio, debidamente autorizado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Tener un archivo con las tarjetas de salud del personal directamente involucrado en las operaciones de manufactura.
- Tener un expediente de registro sanitario de cada producto.

c) Autorización

Todos los establecimientos farmacéuticos requieren para su instalación y funcionamiento de la licencia sanitaria otorgada por el Ministerio de Salud a través de la dependencia

correspondiente, la cual será extendida en el plazo fijado y de acuerdo a las normas que el reglamento establezca. La licencia sanitaria tendrá validez de cinco (5) años, quedando el establecimiento sujeto a control durante este período. En caso de incumplimiento de las leyes o reglamentos sanitarios correspondientes, se hará acreedor de la sanción que el Código de Salud establezca.

d) Registro sanitario de referencia

Es el conjunto de especificaciones del producto a registrarse, que servirá de patrón para controlar el mismo cuando se esté comercializando., el registro tendrá una duración de cinco años.

e) Código de Comercio (Decreto No. 2 - 70)

Establece los lineamientos a seguir en la estructura de la sociedad, la obligación de llevar contabilidad en forma organizada de acuerdo con el sistema de partida doble y usando las normas internacionales de contabilidad. Bajo el lineamiento legal, la empresa ha cumplido desde su fundación con todo lo estipulado en el Código de Comercio.

f) Código Tributario (Decreto No. 6 - 91 y sus reformas)

Éste define a la entidad que le compete fiscalizar el pago correcto de impuestos, las sanciones y derechos a que se encuentra sujeta la empresa en caso de incumplir con las formalidades establecidas. Lineamientos que la empresa cumple de manera íntegra.

g) Impuesto Sobre la Renta, Libro I, del Decreto No. 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.

Se decreta un impuesto sobre toda renta que obtengan las personas individuales, jurídicas entes o patrimonios que se especifiquen en este libro, sean estos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país.

Impuesto se genera cada vez que se producen rentas gravadas, y se determina de conformidad con lo que establece el presente libro.

Categorías según su procedencia:

- Las rentas de las actividades lucrativas.
- Las rentas de trabajo.
- Las rentas del capital y las ganancias de capital.

h) Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto No. 26-92.

Impuesto que se decreta para todos aquellos actos gravados, derivado de las ventas, prestación de servicios, importaciones, arrendamientos, donaciones, destrucciones y pérdidas de inventarios, que realicen las personas individuales o jurídicas.

i) Ley de Impuesto de Solidaridad (ISO) Decreto No. 73-2008

Impuesto que se decreta a cargo de las personas individuales o jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos.

Capítulo 2

Metodología aplicada en la práctica

2.1 Tipo de investigación

La evaluación se realizó en el departamento de finanzas en las áreas de inventarios y cuentas por cobrar, de igual manera información se recopiló en las instituciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y Ministerio de Ganadería y Agricultura. Para la definición de los recursos a utilizar, se evaluó la mejor forma de obtención de información, se consideró necesario identificar las debilidades que perjudican los resultados de Farmacéutica el Éxito de Guatemala, Sociedad anónima.

Para la elaboración de la presente práctica, la investigación se realizó exploratoria y descriptiva, era necesario explorar exhaustivamente la información que se encuentra documentada para soportar el plan de trabajo y descriptiva, derivado de la necesaria explicación que habrá que hacer de las mejores prácticas obtenidas en las áreas correspondientes

2.2 Sujetos de la investigación

Para el desarrollo de la presente práctica, la misma se localizó en Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima, se entrevistó al personal involucrado en las áreas donde se encontraron las deficiencias en el diagnóstico integral, así mismo documentación importante que proporcionó un análisis completo para el proyecto, todo esto se obtuvo con el apoyo de:

- Contador General
- Auxiliares contables
- Jefe de bodega
- Gerente Administrativo y financiero
- Gerencia de ventas

2.3 Instrumentos

La información para la presente investigación se realizó por medio de cuestionarios y entrevistas dirigidos al gerente financiero – administrativo, gerente de ventas, contador general, auxiliares de contabilidad, jefe de bodega, quienes son los actores principales en este proyecto.

2.4 Procedimientos

2.4.1 Diseño de la investigación

La investigación se desarrolló en un diseño de campo y documental, ya que la investigación se obtuvo en el sitio donde se observa el proceso, para cerciorar las verdaderas condiciones de cómo se manejan los datos en el departamento de contabilidad.

Para todo proceso de investigación se requiere del uso de diversas técnicas que permitan al investigador obtener toda la información o datos que requiere para el desarrollo del mismo. De acuerdo a lo señalado, las técnicas utilizadas para el desarrollo del trabajo fueron las siguientes:

- Observación directa.
- Según Sabino Carlos (1,997), “La observación directa es aquella a través de la cual se puedan conocer los hechos y situaciones de la realidad social”
- Se verifican los procedimientos contables de la empresa.
- Entrevista no estructurada.
- Ander E. Ezequiel (1,982), Dice que: “La entrevista no estructurada son preguntas abiertas las cuales se responden dentro de una conversación, la persona interrogada da una respuesta, con sus propios términos, de un cuadro de referencia a la cuestión que se le ha formulado”.
- Se efectuó conversaciones abiertas con el personal de las áreas sujetas a investigación, quienes esperan que la implementación del manual de procedimiento para la destrucción de inventarios obsoletos y los análisis a los estados financieros, ayuden a fortalecer los controles para el mejor aprovechamiento de los recursos y la toma de decisiones en el momento idóneo.

- Revisión física de documentos como Kardex de entradas y salidas de inventarios, facturas de compras y de ventas y los estados financieros para los análisis.
- Comienza desde la recopilación hasta la interpretación. Mediante la revisión de los documentos, generalmente se obtiene la mayor cantidad de datos unidos al empleo de los cuestionarios.
- Se analizaron los estados financieros del año 2011.

2.4.2 Análisis de la información.

El objetivo del análisis es obtener ideas relevantes, de las distintas fuentes de información para poder conocer la empresa, y así aportar conocimientos válidos sobre cómo se deben operar los registros contables de una mejor manera.

2.4.3 Entrevista

La entrevista es una herramienta vital que por medio del intercambio verbal, permite obtener información, para analizarla posteriormente, se tuvo el cuidado de interpretar cuidadosamente los datos proporcionados por el gerente y los jefes de los departamentos.

2.4.4 Cuestionarios

El término cuestionario presenta dos usos muy difundidos, por un lado, es una lista de preguntas o cuestiones y también es aquel programa de temas de una oposición, clase, entre otros.

En tanto, la encuesta, una de las herramientas por excelencia que se emplea a instancias de la mayoría de los estudios e investigaciones de mercado, se encuentra realizada siempre en función de un cuestionario. El cuestionario que conforma una encuesta estará compuesto por una cantidad determinada de preguntas, las cuales deberán ser formuladas de forma coherente y organizada, es decir, el destinatario de la misma debe comprender efectivamente lo que se le pregunta para así poder ofrecer la información precisa que se necesita de él.

2.5 Aportes

2.5.1 A la Empresa.

- Proponer sugerencias que mejoren los controles internos, para la obtención de resultados razonables.
- Crear un manual de procedimientos para la destrucción de inventarios obsoletos, que sirva de apoyo a la institución evitando de esa manera tener inventarios obsoletos en las bodegas que no son aptos para la venta.
- La implementación de un procedimiento que ayude a la institución a destruir sus inventarios en los momentos idóneos, así mismo a contrarrestar las deficiencias de control interno y minimizar los impactos financieros y dejar una base que ayude a los intereses de la organización.

2.5.2 A Universidad Panamericana

- Tener a disposición del público en general un importante material de consulta elaborado por un profesional egresado de la Universidad, que sirva de guía para efectos de la mejora continua que requiere el control interno.
- Dejar una buena imagen del profesionalismo con que son egresados los alumnos de la Universidad ante las organizaciones donde se realizan los proyectos y ante el país que a diario necesita de profesionales actualizados y capaces para desarrollar actividades relacionadas al ramo.

2.5.3 A Guatemala

Contribuir con el desarrollo de las grandes, medianas y pequeñas empresas del país, mediante la posibilidad de tener acceso a herramientas prácticas que les permitan respaldar que la información contable-financiera que presentan en sus estados financieros, representan la imagen fiel del estado de las empresas y sus operaciones.

2.5.4 A los estudiantes

Facilitarles de herramientas prácticas que puedan desarrollar en las actividades que lleven a cabo; así como, de elementos que coadyuven en el forjamiento de la carrera.

2.5.5 Al futuro profesional

La oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el transcurso y desarrollo de la carrera universitaria a la vez el poder trasladar y poner a disposición del público en general dichos conocimientos.

Capítulo 3

3.1 Resultados de la investigación.

La empresa Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima, se ha destacado en la industria farmacéutica como un laboratorio productor y vendedor de genéricos de alta calidad, que innova y se actualiza en la investigación, la exploración de nuevas materias primas que permitan la producción de nuevos productos y proporciona al cliente una amplia gama de medicamentos accesibles a su capacidad de pago.

Esta función la ha desarrollado por más de diez años, tiempo durante el cual ha experimentado una expansión en sus operaciones, centra la administración de sus recursos y esfuerzos en el área de promoción y ventas, por lo que a las áreas financiera y administrativa no les ha dado la atención necesaria, presenta a la fecha debilidad en el área inventarios, específicamente carece de un manual de procedimientos para la destrucción de inventarios obsoletos.

El sistema contable que maneja la institución brinda a la junta directiva información suficiente y confiable, esta se trasladada a formatos financieros en excel estructurados por ellos, que cumplen con los parámetros y lo requerido para los análisis pertinentes. Para el mejor funcionamiento y aprovechamiento de los recursos con que se cuenta es necesario:

- Capacitar de forma continua al personal a cargo del manejo del sistema contable, según se cotejó es un sistema muy completo y consta de varios módulos que no son aprovechados al 100%.

A continuación se analizan las áreas que durante la investigación mostraron mayores deficiencias en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

3.1.1 Área de inventarios:

En la revisión que se efectuó al balance general al 31 de diciembre de 2011, se determinó que el rubro de inventarios contempla un porcentaje alto acumulado de estimación de inventarios obsoletos.

A continuación se muestra una tabla con valores reales encontrados en el balance general al 31 de diciembre de 2011, según el análisis muestra un porcentaje alto acumulado de estimación de inventarios obsoletos y llama la atención debido a que esto se reflejó al gasto y afectó directamente el resultado y legalmente no existe una base que permita hacerlo, siempre y cuando se cumplan con los procesos legales.

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.

Rubro acumulado según balance, de inventarios y estimación de inventario obsoleto al 31/12/2011.

Tabla 1

Descripción de cuenta	Acumulado al año 2011	%
Inventarios	Q 3,145,260.30	
(-) Estimación Inventarios	Q (2,013,940.30)	-64%
Existencia Real	Q 1,131,320.00	

Fuente: Elaboración propia.

Al cotejar la información se determinó que la estimación acumulada al 2011, se integra de la siguiente manera:

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.

Integración del rubro de estimación de inventario obsoleto de medicamentos farmacéutico al 31/12/2011.

Tabla 2

Descripción de cuenta	Valores	
Saldo estimación acumulada al año 2010		Q 1,160,120.00
Productos Crónicos	Q 440,000.00	
Productos Agudos	Q 350,000.00	
Productos OTC	Q 370,120.00	
Estimación del año 2011		Q 853,820.30
Productos Crónicos	Q 250,000.00	
Productos Agudos	Q 275,000.00	
Productos OTC	Q 328,820.30	
Total estimación acumulada al año 2011		Q 2,013,940.30

FUENTE: Elaboración propia.

Al cotejar los kardex y movimientos en el sistema contable se determinó que el saldo que se refleja como estimación es real, según se verificó poseen los productos almacenados en bodega a espera de su destrucción.

Al realizar el análisis se puede soportar que aunque impactó en el estado de resultados en su oportunidad cuando se registró al gasto, son bienes que integran las existencias pero ya no pueden ser vendidos, por lo tanto es de suma urgencia sacarlos y proceder a su destrucción.

La Norma Internacional de Contabilidad No. 2, hace referencia al reconocimiento del gasto en el momento en que éstos se originan, por lo tanto la contabilización del gasto en su momento fue lo ideal ya que la misma lo indica textualmente:

“Reconocimiento como un gasto “

34. Cuando las existencias sean enajenadas, el importe en libros de las mismas se reconocerá como un gasto del ejercicio en el que se reconozcan los correspondientes ingresos ordinarios. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en las existencias, se reconocerá en el ejercicio en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de las existencias, que hayan sido reconocidas como gasto, en el ejercicio en que la recuperación del valor tenga lugar.

Es necesario hacer la observación que aunque la Norma Internacional de Contabilidad No. 2, acepta el reconocimiento al gasto, en este caso no se contempló la normativa tributaria, ya que no se emitieron las facturas ni se realizó el proceso de destrucción, por lo tanto existe una inconsistencia fiscal.

Los registros contables que se corrieron cuando se realizó la estimación quedaron de la siguiente manera:

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.

Partida de diario registrada en los estados financieros al 31/12/2010.

Estimación inventario obsoleto

Tabla 3

Descripción de cuenta	debe	haber
Inventario obsoleto gasto	Q 1,160,120.00	
Estimación inventario obsoleto		Q 1,160,120.00
Inventario reflejado al gasto por obsolescencia	Q 1,160,120.00	Q 1,160,120.00

Fuente: Departamento de contabilidad.

El presente registro se coloca como referencia ya que el período en análisis fue el año 2011, fue proporcionado por el contador general para reflejar la forma en que se contabilizó durante el año 2010 al gasto.

Según la legislación vigente en el territorio nacional el anterior registro tiene un efecto contable en la contabilidad ya que no tiene soporte derivado a que no se permite establecer una obsolescencia sino que cuando se realiza la destrucción del inventario, a través de una acta suscrita por la administración tributaria entonces la partida contable que se corre es una pérdida de inventario y se rebaja cuenta de inventario en el balance general.

Para el período 2011 el gasto que refleja el estado de resultados como gasto quedó contabilizado de la siguiente manera:

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.

Partida de diario registrada en los estados financieros al 31/12/2010.

Estimación inventario obsoleto

Tabla 3

Descripción de cuenta	debe	haber
Inventario obsoleto gasto	Q 1,160,120.00	
Estimación inventario obsoleto		Q 1,160,120.00
Inventario reflejado al gasto por obsolescencia	Q 1,160,120.00	Q 1,160,120.00

Fuente: Departamento de contabilidad.

En entrevista verbal con el gerente de ventas y gerente financiero, las razones que han originado el incremento del inventario obsoleto en las bodegas, es debido a que en la planta de producción

con sede en Costa Rica, envía productos sin realizar un análisis de la demanda en el mercado guatemalteco y en otras ocasiones son productos de muy corta expira, que los distribuidores aceptan únicamente productos que tengan mínimo doce meses de expira por lo que es imposible rotarlos en muy corto tiempo en los puntos de venta.

Por lo que es importante implementar un sistema de planificación de compras basadas en el número de unidades vendidas mensualmente y tener en existencia los productos líderes del mercado, que se rotan rápidamente. Dentro de la planificación es de suma importancia contemplar que los lotes de medicamentos tengan fechas de expira mínimo de 24 meses para que haya suficiente tiempo para venderlos; al revisar los registros sanitarios emitidos por el Ministerio de Salud, es factible hacerlo hasta 36 meses.

3.1.2 Área de cuentas por cobrar a clientes:

En la revisión que se efectuó al rubro de cuentas por cobrar comercial, existe por un monto de Q 1,833,232.74, según se cotejó está integrada por varios clientes que no era factible revisarlos al 100% por factor tiempo, pero mediante una muestra selectiva se determinó que son saldos reales a la fecha.

El cobro es responsabilidad del departamento de créditos, quien mediante procedimientos establecidos los ejecuta, las políticas se tienen claras 30 – 60 – 90 -120, después de 121 ya se vuelve un cobro que corre el riesgo de registrarse como incobrable.

A continuación se muestra la tabla y la gráfica de la integración:

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.
Tabla de análisis de antigüedad de saldos al 31/12/2011.
Cuentas por cobrar

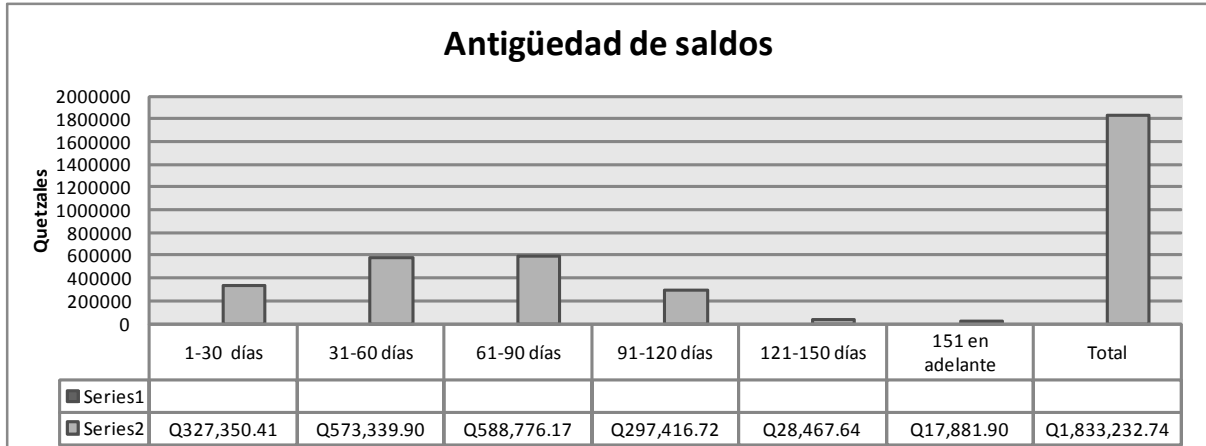
Tabla 5

1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-150 días	151 en adelante	Total
Q 327,350.41	Q 573,339.90	Q 588,776.17	Q 297,416.72	Q 28,467.64	Q 17,881.90	Q 1,833,232.74

Fuente: Elaboración propia.

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.
 Gráfica de análisis de antigüedad de saldos al 31/12/2011.
 Cuentas por cobrar

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia.

Los saldos que refleja la presente gráfica de 1 a 120 días de antigüedad por un monto de Q 1,786,883.20 son saldos que aún son cobrables debido a que están dentro de la política de la empresa.

Los saldos de 121 días en adelante por Q 46,349.54 preocupa debido a que cayó en morosidad por lo que corre el riesgo de caer a incobrable, según se pudo cotejar y consulta realizada al Contador General y Gerente Financiero se agotaran las vías legales de cobro antes de tomar la decisión de declararlo incobrable.

Al revisar la estimación de cuenta incobrable que refleja en el balance por Q 54,996.98, se cotejó que es el 3% sobre las cuentas por cobrar comerciales, por lo que fiscalmente está dentro de lo que la ley del Impuesto Sobre la Renta enmarca en su Artículo No. 38, literal 9.

3.1.3 Impuestos fiscales

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima está inscrita en la Superintendencia de Administración Tributaria en el régimen optativo Artículo No. 72 de la ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto No. 26-92 según lo especifica el Registro Tributario Unificado (RTU).

Al hacer los análisis de los impuestos pagados al 31 de diciembre de 2011, se encontró que está afecta a los siguientes impuestos e integrados de la siguiente forma:

➤ Impuesto al Valor Agregado:

Al realizar la revisión del balance general existe la cuenta Crédito Fiscal, con un saldo acumulado pendiente de aplicar de Q 2,145,697.55, se cotejaron las declaraciones de todo el año 2011 y a diciembre el saldo acumulado está conciliado.

Según se pudo constatar, este rubro mensualmente sufre un incremento debido a que las ventas que se realizan no son afectas por ser productos genéricos y reciben el beneficio de exentos y no generan débito fiscal, según lo indica la ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto No. 26-92, Artículo No. 7 numeral 15.

Se cotejaron pólizas de importación de todo el año 2011 y se ha pagado el Impuesto al Valor Agregado, no se ha acogido al beneficio de exoneración, beneficio que la misma ley otorga en el momento de su nacionalización al país. En entrevista con el gerente financiero y el contador de la institución, se opta por el pago del impuesto debido a la urgencia de los productos para la venta y por otro lado el trámite de exoneración que se lleva un tiempo de hasta 30 días o más.

El monto de Crédito Fiscal es un valor significativo que bien puede servir para cubrir gastos de operación de la entidad, al realizar los análisis de las leyes tributarias y la posibilidad de solicitar la devolución se determinó que, de acuerdo al régimen en que está inscrita Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima no es factible, ya que según la ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto No. 27-92, del Congreso de La Republica de Guatemala, debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Estar inscrito dentro de los regímenes que a continuación se detalla:
- Régimen General de Devolución del Crédito Fiscal, y dedicarse a la exportación, prestación de servicios o vendan bienes a personas exentas del impuesto, Artículo No. 23 del Impuesto al Valor Agregado.

- Régimen Optativo de Devolución de Crédito Fiscal, Artículo No. 24, Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Régimen Especial de Devolución de Crédito Fiscal a los Exportadores, Artículo 25*, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto No. 27-92.

El Banco de Guatemala, para poder atender las devoluciones de crédito fiscal a los exportadores, queda expresamente facultado para abrir una cuenta específica denominada “Fondo IVA, para devoluciones del crédito fiscal a los exportadores”, que acreditará con los recursos que deberá separar de la cuenta “Gobierno de la República-Fondo Común”, por un mínimo del ocho por ciento (8%) de los ingresos depositados diariamente en concepto de Impuesto al Valor Agregado -IVA.

De acuerdo a los regímenes descritos con anterioridad, se interpreta que de solicitarse la devolución del Crédito Fiscal, será denegado por la Superintendencia de Administración Tributaria, ya que en ninguno cumple con las características que se requiere.

➤ Impuesto de Solidaridad:

Al realizar la revisión en lo referente al Impuesto de Solidaridad, se encontró un saldo de Q 281,667.12, se cotejaron las declaraciones de los 4 trimestres presentados en el año 2011 y está conciliado, integrado de la siguiente manera:

**Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.
Integración del Impuesto de Solidaridad, según balance al 31/12/2011.**

Tabla 6

Fecha pago	Período	Monto	
31/10/10	Acumulado a septiembre 2010	Q	154,793.13
31/01/11	Octubre a diciembre 2010.	Q	40,592.70
30/04/11	Enero a marzo 2011.	Q	28,760.43
31/07/11	Abril a junio 2011.	Q	28,760.43
31/10/11	Julio a septiembre 2011	Q	28,760.43
FUENTE:	Departamento de Contabilidad	Sumas	Q 281,667.12

La presente tabla refleja un saldo acumulado al 30 de septiembre 2010 de Q 154,793.13, saldo que quedó como excedente en la declaración anual al 31 de diciembre de 2010, según se determinó fue aplicado a la declaración anual al 31 de diciembre 2011.

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima realiza los pagos sobre la cuarta parte de los ingresos brutos del período anterior y son acreditados al Impuesto Sobre Renta.

Conforme la legislación tributaria vigente, según el Artículo No. 11 de la Ley del Impuesto de Solidaridad, este saldo de Impuesto es acreditable hasta agotarlo, no se puede proyectar en cuanto tiempo se acreditará completamente, esto depende de la productividad del negocio, siempre que no exceda 3 años.

➤ **Impuesto Sobre la Renta:**

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima, presenta declaraciones anuales del Impuesto Sobre la Renta. Al realizar la revisión se determinó que en marzo 2011 presentó la declaración correspondiente al 31 de diciembre 2010 y en marzo de 2012, presentó la declaración al 31 de diciembre 2011.

Se determinó que las retenciones que fueron aplicadas a los empleados, fueron declaradas y pagadas oportunamente según la Ley del Impuesto Sobre La Renta.

Al cotejar las declaraciones trimestrales a cuenta del Impuesto Sobre la Renta del año 2011, se determinó que realiza los pagos bajo la opción de la cuarta parte del impuesto determinado en el período de liquidación definitiva anual anterior, según lo indica el Artículo No. 61 del Decreto No. 26-92.

A continuación se presenta la siguiente integración.

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.
Integración de los pagos a cuenta del Impuesto Sobre la Renta, según balance al 31/12/2011.

Tabla 7

Fecha de pago	Periodo	Monto	
	Acumulado a septiembre 2010	Q	133,316.75
30/04/11	Enero a marzo 2011.	Q	26,932.00
31/07/11	Abril a junio 2011.	Q	26,932.00
31/10/11	Julio a septiembre 2011	Q	26,932.00
FUENTE:	Departamento de Contabilidad	Sumas	Q 214,112.75

La presente tabla refleja un saldo acumulado al 30 de septiembre 2010 de Q 133,316.75, saldo que quedó como excedente en la declaración anual al 31 de diciembre de 2010, según se determinó fue aplicado a la declaración anual al 31 de diciembre 2011.

Los pagos trimestrales a cuenta que fueron presentados durante el año 2011, fueron cotejados y se determinó que se realizaron como la ley de Impuesto Sobre Renta lo estipula, cuyo monto está conciliado con lo que se refleja en el balance al 31 de diciembre 2011.

- Revisiones externas e internas de las operaciones.

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima actualmente no cuenta con una firma de auditores externos por lo cual no se tienen dictámenes sobre estados financieros anuales.

La empresa cuenta con un departamento de auditoría interna regional, quien es el responsable de la supervisión de las operaciones contables administrativas; las cifras presentadas en los estados financieros son evaluadas trimestralmente. La Auditoría Interna es realizada por un profesional en la Contaduría Pública.

Se tuvo a la vista los informes emitidos por auditoría interna del año 2011, se observa que en los mismos no se reportan desviaciones importantes a las normativas contable y/o fiscal aplicable, reporta como hallazgos observaciones menores de control interno, las cuales en su mayoría han sido corregidas por la administración.

3.2 Análisis de resultados

Después de ubicados los hallazgos en la revisión realizada a los estados financieros y los rubros más afectados de la entidad Farmacéutica el Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima, se evalúan los siguientes aspectos:

- Aspectos financieros y económicos.
- Aspectos de auditoría.
- Aspectos tributarios fiscales.

A continuación se evalúa cada uno:

3.2.1 Aspectos financieros y económicos.

En el balance general uno de los rubros que más llama la atención es el rubro de inventarios, como se puede observar en la siguiente tabla la estimación inventarios obsoletos equivale a un 64% del inventario total disponible al 31 de diciembre 2011.

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.

Rubro acumulado según balance, de inventarios y estimación de inventario obsoleto al 31/12/2011.

Tabla 8

Descripción de cuenta		Acumulado al año 2011	%
Inventarios	Q	3,145,260.30	
(-) Estimación Inventarios	Q	(2,013,940.30)	-64%
Existencia Real	Q	<u>1,131,320.00</u>	

FUENTE: Elaboración propia.

A continuación se hace un análisis al Balance General mediante razones financieras, éstas darán un mejor resultado de la situación de la entidad Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima, a continuación se detallan:

1) Razón de Solvencia:

Se determina por el cociente resultante de dividir el activo corriente entre el pasivo corriente (activo corriente/pasivo corriente). Entre más alto (mayor a 1) sea el resultado, más solvente es la empresa.

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, S.A.

Formula	Valores al 31-12-2010	%	Valores al 31-12-2011	%
Activos Corrientes	Q 7,463,871.33	4.98	Q 6,651,186.56	6.91
Pasivos Corrientes	Q 1,497,403.86		Q 962,356.37	

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

La presente razón indica que de acuerdo a lo que se posee como activos corrientes las deudas o compromisos contraídos por la institución son fácilmente cubiertas al momento de ser convertidos en efectivo.

El resultado de la formula indica que a diciembre 2010 se tienen Q 4.98 por cada quetzal de deuda y para diciembre 2011 Q 6.91, por lo tanto es una institución con muy buena solvencia para cubrir sus obligaciones.

2) Razón de Liquidez (Prueba de ácido).

La prueba ácido es uno de los indicadores financieros utilizados para medir la liquidez y capacidad de pago de una empresa.

La prueba ácido excluye los inventarios, por lo que solo se tiene en cuenta la cartera, el efectivo y algunas inversiones.

La razón por la que se excluyen los inventarios, es porque se supone que la empresa no debe estar supeditada a la venta de sus inventarios para poder pagar sus deudas.

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, S.A.

Formula	Valores al 31-12-2010	%	Valores al 31-12-2011	%
Act. Corrientes (-) inventarios	Q 3,843,011.42	2.57	Q 3,505,926.26	3.64
Pasivos corrientes	Q 1,497,403.86		Q 962,356.37	

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

Esta razón es similar a la de solvencia, lo que la diferencia es que se excluyen los inventarios debido a que suelen ser el renglón menos líquido, además de que pueden producir pérdidas con mayor facilidad. Por lo tanto, esta medida de capacidad para cubrir deudas a corto plazo sin tener que recurrir a la venta de los inventarios es importante.

El resultado de la fórmula nos indica que a diciembre 2010 se tienen Q 2.57 por cada quetzal de deuda y para diciembre 2011 Q 3.64, por lo tanto es una institución sana.

3) Razon de endeudamiento.

Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros. Recordemos que los activos de una empresa son financiados por socios o bien por terceros (proveedores o acreedores). Se determina dividiendo el pasivo total entre el activo total.

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, S.A.

Formula	Valores al 31-12-2010	%	Valores al 31-12-2011	%
Pasivos Totales	Q 4,496,278.55	0.60	Q 3,324,870.64	0.50
Activos Totales	Q 7,526,180.60		Q 6,679,403.11	

FUENTE: Elaboración propia.

Muestra el porcentaje de los activos que han financiado los proveedores. La tendencia a establecer una relación sana es el 50%, menos 50% entre deuda capital. En el análisis al 31/12/2011 los proveedores están justamente en ese margen.

Al analizar el estado de resultados se determinó que el problema relacionado a inventarios es preocupante debido a los porcentajes que se arrojan específicamente de ese rubro. A continuación vemos la siguiente tabla.

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.

Análisis del porcentaje que equivale el gasto de inventario obsoleto, contra la venta del del período del 01/01/2011 al 31/12/2011.

Tabla 9

Descripción de cuenta	AÑO 2011	%
Ventas	11,820,167.78	100%
Inventario obsoleto gasto	Q 853,820.30	7%

FUENTE: Elaboración propia.

Al interpretar la presente tabla, se determinó que del 100% de la venta, un 7% equivale a gasto por obsolescencia de inventarios, quiere decir que los socios podrían tener mejores utilidades de no darse o en su defecto minimizarlos y darles el mejor aprovechamiento mediante una buena planificación de compras y evitar caer en obsolescencia y pérdidas innecesarias.

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.

Análisis del porcentaje que equivale la utilidad obtenida, contra la venta del del período del 01/01/2011 al 31/12/2011.

Tabla 10

	AÑO 2011	%
Ventas	11,820,167.78	100%
Pérdida o ganancia del período	Q 324,630.42	3%

Fuente: Elaboración propia.

Al cierre del año 2011 hay mejora en la utilidad de Q 324,630.42, 3% sobre la venta total. Si se compara a la pérdida obtenida al cierre 2010, indica que fue mejor pero es necesario generar estrategias para minimizar la obsolescencia de los inventarios.

4) **Razón de rotación de inventarios.**

La rotación de inventarios es el indicador que permite saber el número de veces que el inventario es realizado en un período determinado. Permite identificar cuantas veces el inventario se convierte en dinero o en cuentas por cobrar.

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, S.A.

Formula	Valores al 31-12-2010	%	Valores al 31-12-2011	%
Costo de Ventas	Q 6,245,730.12	1.72	Q 4,776,871.86	1.52
Promedio de inventarios	Q 3,620,859.91		Q 3,145,260.30	

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

Esta razón representa el número de veces que se recuperan los inventarios en un período dado a través del proceso de ventas.

Para el año 2010 la rotación fue de 1.72 cada mes y para el 2011 fue de 1.52 cada mes.

3.2.2 Aspectos de auditoría

Área de inventarios:

En la revisión que se efectuó a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, el hallazgo que más llamó la atención fue el rubro de inventarios, como se muestra en el punto 3.1, resultados de la investigación, el impacto financiero fue alarmante debido a la cantidad que se reflejó al gasto entre los períodos 2010 y 2011, monto equivalente a Q 2,013,940.30.

Por lo que es importante implementar un sistema de planificación de compras basadas en el número de unidades vendidas mensualmente y tener en existencia los productos líderes del mercado, que se rotan rápidamente. Dentro de la planificación es de suma importancia

contemplar que los lotes de medicamentos tengan fechas de expira mínimo de 24 meses para que haya suficiente tiempo para venderlos; revisando los registros sanitarios emitidos por el Ministerio de Salud es factible hacerlo hasta 36 meses.

Al hacer la revisión física del inventario de los productos obsoletos, se determinó que no se ha procedido a realizar la destrucción, se encuentran almacenados en las bodegas de la institución.

Es importante la implementación de un manual de procedimientos, que le brinde a la institución los pasos para proceder inmediatamente a la destrucción de los inventarios obsoletos.

Otro de los rubros que llama la atención es el rubro de crédito fiscal acumulado al 31 de diciembre 2010, por Q 2,145,697.55, como se determinó, son impuestos que Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima, ha pagado en el momento que importa productos y no se acoge al beneficio de exoneración de impuestos.

3.2.3 Aspectos tributarios y fiscales

Al hacer los análisis relacionados con aspectos tributarios, se determinó que es necesario fortalecer los controles internos existentes, para evitar caer en inconsistencias que pueden afectar directamente la institución, a continuación detallamos los siguientes aspectos.

1) Al realizar el análisis de los resultados encontrados en el tema tributario se determinó que al momento en que se reconoció al gasto del inventario obsoleto en los estados de resultados como gasto deducible, era obligación emitir la factura al costo ya que en ese momento se vuelve un hecho generador de impuesto como lo tipifica la ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto No. 27-92, en el Artículo No. 3, numeral 7, que textualmente dice:

“La destrucción, pérdida o cualquier hecho que implique faltante de inventario, salvo cuando se trate de bienes perecederos, casos fortuitos, de fuerza mayor o delitos contra el patrimonio. Cuando se trate de casos fortuitos o de fuerza mayor, debe hacerse constar lo ocurrido en acta notarial. Si se trata de casos de delitos contra el patrimonio, se deberá comprobar mediante certificación de la denuncia presentada ante las autoridades policiales y que hayan sido ratificadas en el juzgado correspondiente. En cualquier caso, deberán

registrarse estos hechos en la contabilidad fidedigna en forma cronológica.”

Cumplido el paso anterior que estipula la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto No. 26-92, en su Artículo No. 38 inciso ñ), da el beneficio para poder reconocerlo como gasto deducible, que textualmente dice:

Se consideran costos y gastos necesarios para producir o conservar la fuente productora de rentas gravadas los siguientes:

“Las pérdidas por extravío, rotura, daño, evaporación, descomposición o destrucción de los bienes, debidamente comprobadas, y las producidas por delitos cometidos en perjuicio del contribuyente; por la parte de cualquiera de tales pérdidas no cubiertas por seguros o indemnizaciones, y siempre que no se hayan tomado como gasto deducible por medio de ajustes en los inventarios.”

Es necesario hacer la observación que aunque se cumplió con lo que estipula la Norma Internacional de Contabilidad No. 2, de reconocimiento del gasto en el período donde se dio, no se contempló la normativa tributaria, ya que no se emitieron las facturas ni se realizó el proceso de destrucción respectivo, que estipulan los artículos anteriores, por lo tanto existe una inconsistencia fiscal.

A continuación se detalla la partida contable que debió realizarse en el momento que se reflejó al gasto el inventario obsoleto:

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.

Ejemplo de partida de diario que debió registrarse al momento que se reflejó al gasto el inventario obsoleto.

Tabla 11

Descripción de cuenta	debe	haber
Inventario obsoleto gasto	XXXXXXXXXX	
Inventarios		XXXXXXXXXX
Rebajando del inventario las mercaderías que se encuentran obsoletas, al costo.	Q	Q
	-	-

Fuente: Elaboración propia.

2) Al realizar la revisión del balance general existe la cuenta crédito fiscal, con un saldo acumulado pendiente de aplicar de Q 2,145,697.55, se cotejaron las declaraciones de todo el año 2011 y a diciembre el saldo acumulado está conciliado.

Según se pudo constatar, este rubro mensualmente sufre un incremento debido a que las ventas que se realizan no son afectas por ser productos genéricos y reciben el beneficio de exentos y no generan débito fiscal, según lo indica la Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto No. 26-92, Artículo No. 7 numeral 15.

3.2.4 Determinación del análisis del impacto financiero, por la obsolescencia de inventarios.

Derivado a las pruebas de razonabilidad aplicadas y los análisis efectuados a los estados financieros de Farmacéutica el Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima, se brindará a la Junta Directiva un informe sobre el resultado del impacto económico y financiero que se obtuvo, debido a la obsolescencia de inventarios.

Como se observa en el estado de resultados de los períodos 2010 – 2011, la información que se reflejó es la siguiente:

FARMACÉUTICA EL ÉXITO DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA
Estado de Resultados
Períodos 2010 y 2011

	AÑO 2010		AÑO 2011	
Ventas	Q 16,237,081.00	100%	Q 11,820,167.78	100%
(-) Devoluciones y rebajas	<u>Q (1,175,460.28)</u>	<u>(0.07)</u>	<u>Q (545,025.00)</u>	<u>(0.05)</u>
Ventas Netas	Q 15,061,620.72	0.93	Q 11,275,142.78	0.95
(-) Costo de Ventas	<u>Q 6,245,730.12</u>	<u>0.38</u>	<u>Q 4,776,871.86</u>	<u>0.40</u>
GANANCIA EN VENTAS	Q 8,815,890.60	0.54	Q 6,498,270.92	0.55
(-) Gastos de venta y administración	Q 7,803,888.68	0.48	Q 5,319,820.20	0.45
(-) Inventario obsoleto gasto	<u>Q 1,160,120.00</u>	<u>0.07</u>	<u>Q 853,820.30</u>	<u>0.07</u>
Pérdida o ganancia del ejercicio	<u>Q (148,118.08)</u>	(0.01)	<u>Q 324,630.42</u>	0.03

FUENTE: Elaboración propia.

En el presente estado de resultados aunque el período de revisión fue el año 2011, fue necesario dejar como referencia el 2010 como comparativo, esto refleja una mejor visión para el análisis.

Como se observa el gasto por inventarios obsoletos ha sido una de las características principales en estos períodos, los porcentajes comparados con la venta no son alentadores para los intereses

de la entidad. Para el año 2010 se cerró con una pérdida de (Q 148,118.08), el 7% de gastos es por obsolescencia de inventarios, para el período 2011 hubo mejora se obtuvo una utilidad de Q 324,630.42, aun con la utilidad obtenida nuevamente el 7% equivale a gastos por obsolescencia de inventarios.

En toda empresa existirán inventarios obsoletos, pero es necesario crear estrategias comerciales que ayuden a minimizar este rubro que tanto impacta en los estados financieros, a continuación se muestra un comparativo donde se excluyen los gastos por obsolescencia.

FARMACÉUTICA EL ÉXITO DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA
Estado de Resultados
Períodos 2010 y 2011

	AÑO 2010		AÑO 2011	
Ventas	Q 16,237,081.00	100%	Q 11,820,167.78	100%
(-) Devoluciones y rebajas	<u>Q (1,175,460.28)</u>	<u>(0.07)</u>	<u>Q (545,025.00)</u>	<u>(0.05)</u>
Ventas Netas	Q 15,061,620.72	0.93	Q 11,275,142.78	0.95
(-) Costo de Ventas	<u>Q 6,245,730.12</u>	<u>0.38</u>	<u>Q 4,776,871.86</u>	<u>0.40</u>
GANANCIA EN VENTAS	Q 8,815,890.60	0.54	Q 6,498,270.92	0.55
(-) Gastos de venta y administración	Q 7,803,888.68	0.48	Q 5,319,820.20	0.45
(-) Inventario obsoleto gasto	<u>Q -</u>	<u>-</u>	<u>Q -</u>	<u>-</u>
Pérdida o ganancia del ejercicio	<u>Q 1,012,001.92</u>	<u>0.06</u>	<u>Q 1,178,450.72</u>	<u>0.10</u>

FUENTE: Elaboración propia.

El inventario obsoleto de haberse convertido en venta, los resultados hubieran sido mejores y por ende un ingreso de flujo de efectivo que hubiera servido para sostener los gastos de operación de la entidad.

Cuando se reflejó el gasto por obsolescencia de los inventarios y deducido del Impuesto Sobre la Renta, sin emitirse las facturas ni seguir el proceso legal de destrucción, se incurrió en infracciones tributarias como lo estipula el Código Tributario en el Artículo No. 71, numeral 3, ya que existió omisión de impuestos. Este gasto como tal se hubiera reflejado como gasto no deducible para evitarse sanciones futuras.

A continuación se hacen los cálculos de los impuestos y multas en que se incurrió al reportar los inventarios obsoletos como gasto deducible y el impacto financiero y fiscal que tendrá la entidad.

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.
Determinación del Impacto Financiero y Fiscal períodos 2010 - 2011

Tabla No. 13

	Descripción	Monto deducido	Tipo impositivo Ley del ISR, Artículo No. 72	Impuestos dejados de pagar
	<u>Impuesto Sobre la Renta</u>			
1	Gasto por inventario obsoleto deducido año 2010	Q 1,160,120.00	31%	Q 359,637.20
	(+) Sanción del 100%, según Artículo No. 89 por omisión del tributo			Q 359,637.20
	Total impuesto a pagar año 2010			Q 719,274.40
2	Gasto por inventario obsoleto deducido año 2011	Q 853,820.30		Q 264,684.29
	(+) Sanción del 100%, según Artículo No. 89 por omisión del tributo			Q 264,684.29
	Total impuesto a pagar año 2011			Q 529,368.59
	Total impuesto a pagar			Q 1,248,642.99

FUENTE: Elaboración propia.

El Artículo No. 89 del Código Tributario, estipula que el cálculo antes mencionado aplicará cuando sea detectada por la acción fiscalizadora, de lo contrario si el contribuyente presenta su declaración, rectifica y paga voluntariamente, la sanción se reducirá al 25% del importe del tributo omitido.

Otra opción que tiene Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima, es esperar a que pase el tiempo de prescripción de la obligación tributaria, en el Código Tributario en el Artículo No. 35 numeral 5, Artículo No. 47 y el Artículo No. 76, hace mención del tiempo que dura. Sin

embargo es importante tomar en cuenta que en esta opción se corre el riesgo que en cualquier momento puede llegar el ente fiscalizador, por lo que no es recomendable.

Al realizar los cálculos se determina que existe un impacto financiero como fiscal, a continuación se describen:

Impacto Financiero:

- Existe un impacto financiero debido a que se tiene que realizar un desembolso equivalente a Q 1,248,642.99, producto de la omisión del Impuesto Sobre la Renta de los períodos mencionados, por la deducción del gasto de inventarios obsoletos y no realizar el proceso de destrucción como la ley lo estipula.
- Es importante la minimización de los inventarios obsoletos, esto ha ocasionado pérdidas innecesarias ya que con una buena planificación de compras y la generación de estrategias comerciales, es posible obtener mejores resultados y el aprovechamiento de los recursos con los que se cuenta.

Impacto Fiscal:

- Existe la inconsistencia con el Impuesto Sobre la Renta, se aplicó un gasto que no es deducible en la declaración del Impuesto Sobre la Renta de los períodos 2010 y 2011, no se contempló el procedimiento legal que la ley exige para poder aplicarlo como gasto deducible
- De haberse emitido la factura en el momento en que se reportó el gasto no habría ningún impacto, ya que todos los productos se facturan al costo y el efecto es cero. El impacto se origina en el momento en que se incumplió con el procedimiento de aplicar la norma ya que desde ese momento se consideraba un gasto no deducible.
- Con el Impuesto al Valor Agregado no hay impacto, ya que las ventas que se realizan son exentas, por lo tanto no causa ningún efecto ya que al emitir la factura únicamente es para reconocer el gasto y justificar la destrucción de los productos.

A continuación se muestra el registro contable que se tiene que correr después de efectuada la destrucción de los inventarios y la emisión de las facturas:

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.

Partida de diario rebajando la estimación de inventario, después de la destrucción.

Tabla 12

Descripción de cuenta	debe		haber	
Estimación inventario obsoleto	Q	2,013,940.30		
Inventarios			Q	2,013,940.30
Rebajando estimación de inventario por destrucción de mercadería obsoleta.	Q	2,013,940.30	Q	2,013,940.30

FUENTE: Elaboración propia.

El registro contable queda de esta forma ya que el gasto fue reportado entre los períodos 2010 y 2011, por lo tanto se elimina la estimación acumulada, contra el inventario que refleja el Balance General.

3.2.5 ESTADO DE RESULTADOS

FARMACÉUTICA EL ÉXITO DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de enero 2011 al 31 de diciembre de 2011

Análisis Vertical

	<u>2011</u>	
Ventas	Q 11,820,167.78	100%
(-) Devoluciones y rebajas	Q (545,025.00)	-5%
Ventas netas	Q 11,275,142.78	95%
(-) Costo de Ventas	Q 4,776,871.86	40%
GANANCIA EN VENTAS	Q 6,498,270.92	55%
GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION	Q 6,173,640.50	52%
Adiestramiento al personal	Q 145,826.76	1%
Aguinaldos	Q 231,139.68	2%
Alquiler de oficina	Q 195,047.25	2%
Bonificaciones	Q 539,605.62	5%
Bono 14	Q 131,139.68	1%
Combustibles y lubricantes	Q 204,004.02	2%
Comisiones sobre ventas	Q 232,346.78	2%
Cuentas incobrables	Q 130,615.81	1%
Cuota Patronal IGSS	Q 194,337.76	2%
Depreciaciones	Q 28,733.51	0%
Energía Eléctrica	Q 70,355.75	1%
Fletes y acarreo	Q 237,619.46	2%
Gastos de representación	Q 125,758.12	1%
Honorarios profesionales	Q 123,467.04	1%
Inmndenizaciones	Q 131,139.68	1%
Inventario obsoleto	Q 853,820.30	7%
Mantenimiento	Q 437,208.09	4%
Papelería y útiles	Q 50,959.81	0%
Parqueo y estacionamiento	Q 45,175.00	0%
Propaganda y publicidad	Q 213,817.72	2%
Repuestos de vehículos	Q 5,405.15	0%
Seguros	Q 167,945.00	1%
Servicio de internet	Q 53,807.34	0%
Servicios aduanales	Q 35,523.62	0%
Servicio de teléfono	Q 234,392.57	2%
Sueldos y salarios	Q 1,001,723.73	8%
Viáticos	Q 352,725.25	3%
Pérdida o ganancia del ejercicio	Q 324,630.42	3%

FUENTE: Departamento de contabilidad.

3.2.6 Estado de Situación Financiera

FARMACÉUTICA EL ÉXITO DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA

al 31 de diciembre 2010 y 31 diciembre 2011

Análisis horizontal

	<u>AÑO 2010</u>	<u>AÑO 2011</u>	
ACTIVO CORRIENTE	Q 7,463,871.33	Q 6,651,186.56	0.89
Caja y Bancos	Q 923,212.18	Q 555,676.53	0.60
Clientes	Q 1,941,763.34	Q 1,833,232.74	0.94
Reserva Legal	Q (58,252.90)	Q (54,996.98)	0.94
Iva por Cobrar	Q 1,767,959.38	Q 2,145,697.55	1.21
Pagos a cuenta del Impuesto Sobre la Renta	Q 141,999.75	Q 281,667.12	1.98
Pagos a cuenta del Impuesto de Solidaridad	Q 253,838.22	Q 214,112.75	0.84
Cuentas por cobrar diversas	Q 32,611.45	Q 544,476.85	16.70
Inventario	Q 3,620,859.91	Q 3,145,260.30	0.87
(-) Estimación de Inventario Obsoleto	Q (1,160,120.00)	Q (2,013,940.30)	1.74
ACTIVO NO CORRIENTE	Q 62,309.27	Q 28,216.55	0.45
Vehículos	Q 8,101.61	Q 8,101.61	1.00
(-) Depreciación acumulada	Q (3,721.62)	Q (5,341.94)	1.44
Mobiliario y Equipo	Q 116,458.45	Q 116,458.45	1.00
(-) Depreciación acumulada	Q (106,917.36)	Q (116,458.45)	1.09
Equipo de Computación	Q 114,656.53	Q 114,656.53	1.00
(-) Depreciación acumulada	Q (85,568.34)	Q (108,499.65)	1.27
Depósitos en Garantía	Q 19,300.00	Q 19,300.00	1.00
SUMA TOTAL DEL ACTIVO	<u>Q 7,526,180.60</u>	<u>Q 6,679,403.11</u>	0.89
PASIVO CORRIENTE	Q 1,497,403.86	Q 962,356.37	
Proveedores Nacionales	Q 37,937.30	Q 23,151.08	0.61
Proveedores del Exterior	Q 1,275,077.06	Q 662,657.52	0.52
Cuentas por Pagar Arrendadora	Q 22,125.68	Q 21,392.39	0.97
Impuesto Sobre la Renta Laboral	Q 2,247.35	Q 3,232.99	1.44
Cuotas Laborales y Patronales por pagar	Q 14,106.64	Q 14,680.57	1.04
Otras cuentas por pagar a costo plazo	Q 145,909.83	Q 237,241.82	1.63
PASIVO NO CORRIENTE	Q 2,998,874.69	Q 2,362,514.27	0.79
Cuentas por pagar a largo plazo	Q 2,339,752.98	Q 1,589,484.29	0.68
Prestaciones laborales	Q 659,121.71	Q 773,029.98	1.17
CAPITAL Y UTILIDADES	Q 3,029,902.05	Q 3,354,532.47	1.11
Capital autorizado y pagado	Q 4,200,000.00	Q 4,200,000.00	1.00
Pérdida acumulada	Q (1,021,979.87)	Q (1,170,097.95)	1.14
Pérdida del ejercicio	Q (148,118.08)	Q 324,630.42	(2.19)
SUMA PASIVO Y CAPITAL	<u>Q 7,526,180.60</u>	<u>Q 6,679,403.11</u>	0.89

FUENTE: Departamento de contabilidad.

Capítulo 4

4.1 Propuesta de solución o mejora

Evaluated and analyzed the nature of the company, its commercial activity, and the critical areas found during the realization of the results and analysis of the investigation, the proposal focuses on proposing improvements that promote the commitment towards the best use of the resources with which the company counts, through the analysis that counteract all those deficiencies that affect directly the profitability, as well as to create procedures that serve as a guide for the destruction of obsolete inventories.

Based on the results obtained in the development of the present company practice and located in the most critical area, the proposal is made to counteract the deficiencies found:

4.1.1 Propuesta. Manual de procedimiento para destrucción de inventarios obsoletos.

Se elaboró un manual de procedimiento para Farmacéutica el Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima, se detallan todos los pasos para la destrucción de inventarios obsoletos.

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.	
Manual de procedimiento:	Título: Destrucción de inventarios obsoletos.

Objetivo: Brindar a Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima, un manual de procedimientos, que contenga todos los pasos y requisitos legales para la destrucción de los inventarios obsoletos y la implementación inmediata del mismo.

Responsable: El departamento de auditoría interna será el encargado de velar por que se dé cumplimiento al procedimiento y evitar la acumulación de inventarios obsoletos no aptos para la venta.

Frecuencia de Aplicación: Cada 6 meses.

Normas Generales:

Los inventarios obsoletos son productos que ya no son útiles para la venta y han cumplido su tiempo normal de vida, por lo tanto requieren de un tratamiento especial para su destrucción, para ello se deben cumplir con requisitos y lineamientos que exigen las instituciones que la rigen.

- El presente procedimiento contiene todos los pasos y formatos que deben utilizarse para la destrucción de los inventarios en las instituciones pertinentes.
- El inventario en destrucción es medicamento farmacéutico para uso humano y veterinario, las instituciones encargadas de regularizar este tipo de productos son el Ministerio de Salud y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, son los entes encargados e emitir las licencias y los registros sanitarios.

- Para el presente procedimiento la única institución que establece procedimientos para la destrucción de inventarios es la Superintendencia de Administración Tributaria, facultad que le otorgan la Ley del Impuesto al Valor Agregado y la Ley del Impuesto Sobre la Renta para la fiscalización del proceso.

Para la aplicación del manual de procedimientos para destrucción de inventarios obsoletos, es necesario contemplar los siguientes pasos:

Paso 1. Para el proceso de destrucción de inventarios, los responsables de la ejecución del manual de procedimientos, son el Jefe de bodega, el Contador General y el Gerente Financiero-Administrativo, cada uno posee sus respectivas funciones.

Jefe de bodega

- Es el responsable de preparar y tabular las mercaderías que van para destrucción, el detalle debe contemplar el código de producto, las unidades, número de lote, fecha de expira y costo unitario. Teniendo el detalle con los lineamientos establecidos, procederá a trasladarle el expediente al contador general, para su respectiva revisión y análisis.

Contador General

- Es el responsable de revisar y verificar que los costos sean correctos, realizar selectivos para cotejar que las unidades estén cuadradas de acuerdo al detalle enviado por el jefe de bodega, esto dará certeza que cuando lleguen los auditores fiscales no surjan diferencias en el conteo que realizan.
- Revisado el detalle de mercaderías a destruir y de acuerdo que todo va bien, es el encargado de preparar el expediente de solicitud para la Superintendencia de Administración Tributaria, adjuntando la documentación que se requiere.
- Es el encargado de proporcionarle a los auditores la documentación que en requerimiento solicitan, desde la emisión de las facturas por el producto destruido, como la ubicación de las facturas de compras para soportar la adquisición, además de completar cualquier otra documentación que a requerimiento de los auditores necesiten.

- Es el responsable de estar presente en el lugar donde se procederá a la destrucción de los inventarios y que todo se concluya según lo programado. Además es el responsable de velar porque al finalizar todo el proceso, la Superintendencia de Administración Tributaria emita el acta donde hace constar que la entidad cumplió con lo requerido.

Gerente Financiero - Administrativo.

- Es el responsable de firmar y aprobar la solicitud para la destrucción de los inventarios obsoletos, así mismo estar presente cuando se redacte el acta y firmarla con los auditores fiscales, donde hacen constar que se cumplió con toda la documentación requerida.

Paso 2. Preparado el expediente con todos los requisitos que la Superintendencia de Administración Tributaria requiere, se ingresa un escrito en la ventanilla de recepción de documentos, y se solicita la destrucción, a continuación se incluye el modelo.

Señores:
Superintendencia de Administración Tributaria.
Su despacho:

Asunto:
Aviso de destrucción de inventario de la empresa
Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad
Anónima, con NIT: 7204200-1

Yo Juan Pérez de 50 años, guatemalteco, me identifico con la cédula de vecindad número de orden A-1 registro 8421, actúo en calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima, lo que acredito con acta de nombramiento, señalo lugar para recibir notificaciones en las instalaciones de mi representada ubicada en el kilómetro 14.5, carretera a El Salvador, Centro Empresarial Gran Plaza, local 120, Santa Catarina Pínula, Guatemala.

SOLICITO

Con base a lo estipulado en el Artículo No. 15 inciso 2 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre La Renta, la intervención de un auditor fiscal para hacer constar la destrucción de inventario consistente en medicamento farmacéutico de uso humano genérico, valorado en Q 2,013,940.30. La destrucción se estará llevando a cabo el día 20 de octubre a las 9:00 de la mañana, en las oficinas de Desechos Médicos, Sociedad Anónima, ubicada en Kilómetro 9^a. Calle 11-39, zona 5, Paraíso del Frutal Villa Nueva, No. De NIT 981620-6. Sin más que agregar, agradezco se admita para su trámite la presente.

Guatemala, 15 de septiembre 2012.

Juan Pérez
Representante Legal

FARMACÉUTICA EL ÉXITO DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA
FORMATO DE LA INTEGRACIÓN DEL INVENTARIO OBSOLETO A DESTRUIR

Codigo del producto	Nombre del producto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
520420	ACICLO 400MG X 30 TAB R	caja	821	50.20	41,214.20
123570	ACICLO 400MG X 30 TAB R 1+1	caja	1000	100.40	100,400.00
80420	AMOXI 250MG/5ML X 45 ML SUSP R	caja	500	520.30	260,150.00
603020	AMOXI 250MG/5ML X 50 ML SUSP R	caja	500	575.30	287,650.00
505010	ATENO 50MG X 28 TAB 1+1 R	caja	100	70.75	7,084.25
235635	ATENO 50MG X 30 TAB 1+1 R	caja	200	80.25	16,050.00
1010201	ATENO 50MG X 30 TAB R	caja	150	40.25	6,037.50
123586	ATENO 50MG X 28 TAB R	caja	1500	38.25	57,375.00
21425	ATORVAST 20MG X 30 TAB R	caja	2000	140.30	280,600.00
832156	ATORVAST 20MG X 30 TAB R 1+1	caja	500	280.60	140,300.00
603020	CEFAD 250MG/5ML X 60ML SUSP R	caja	200	160.25	32,050.00
670520	CEFAD 250MG/5ML X 45ML SUSP R	caja	425	150.30	63,877.50
320420	FLUCO 200MG X 1 CAP R	caja	1502	140.30	210,730.60
523058	FLUCO 200MG X 12 CAP R	caja	250	700.25	175,062.50
74203	FLUOXET 20MG X 30 CAP R	caja	420	140.25	58,905.00
620380	FLUOXET 20MG X 30 CAP R 1+1	caja	275	280.25	77,068.75
123355	PAROX 20MG X 30 TAB R	caja	800	75.40	60,320.00
1232500	PAROX 20MG X 30 TAB R 1+1	caja	150	150.20	22,530.00
8220335	TRAM 50MG X 10 CAP R	caja	200	260.10	52,020.00
708203	TRAM 50MG X 10 CAP R 1+1	caja	150	430.10	64,515.00

TOTAL INVENTARIO

2,013,940.30

El infrascrito Perito Contador, registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria, certifica que el inventario obsoleto a destruir equivale a la cantidad de Q 2,013,940.30 (Dos millones trece mil novecientos cuarenta con 30/100), según se hace constar en el detalle adjunto, y para los usos legales que al interesado convenga, extendiendo sello y firma la presente certificación a los diez días del mes de abril de 2013.

JUAN PÉREZ
PERITO CONTADOR

SAÚL MENÉNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

FUENTE: Elaboración propia

Paso 3. Ingresado el expediente la Superintendencia de Administración Tributaria, ésta notifica al contribuyente sobre un requerimiento de información (a continuación se adjunto modelo). A partir de la recepción de documentos tiene 30 días hábiles para nombrar un auditor, si este no llegara, ésta se realizará y se soporta mediante acta notarial, Artículo No. 15, numeral 2 del Reglamento del Impuesto Sobre la Renta.

Requerimiento de información a:

Contribuyente: Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.

Con base en el contenido de los Artículos No. 98, 100 numerales 1 y 2, 112 numerales 1 y del 3 al 7, y 112 A del Código Tributario, Decreto No. 6-91 del congreso de la República: Artículo No. 5 del Acuerdo de Directorio No. 007-2007: Artículo No. 68 numeral 8) de la Resolución No. 467-2007 de la Superintendencia de Administración Tributaria y en las facultades conferidas a la Superintendencia por medio de los incisos a) e i) del Artículo No. 3 de su Ley Orgánica, Decreto No. 1-98 del mismo Organismo, el (los) auditor (es) nombrado (s) para verificar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, por este medio le requiere (n) la documentación siguiente.

1. Solicitud firmada por el Representante Legal, indicar el motivo, lugar, hora y fecha en la que se realizará la destrucción de inventario.
2. Integración del costo de Inventario a destruir certificada por el contador registrado ante la Administración Tributaria, con las características siguientes: a) Código de identificación del artículo, b) descripción del artículo, c) unidad de medida, d) cantidad, e) costo unitario, y f) costo total.
3. Original y fotocopia de la documentación de compra de inventario a destruir, incluyendo cheques de pago a proveedores.
4. Libros de contabilidad y sus auxiliares, con su respectiva habilitación y autorización (folios en los que se registró la(s) compra(s) de los artículos a destruir.
5. Original y fotocopia del libro de compras y servicios recibidos con su respectiva habilitación.
6. Original y fotocopia de las facturas de venta emitidas por el inventario destruido.

7. Original y fotocopia del libro de ventas y servicios prestados con su respectiva habilitación, correspondiente al mes en que se registró la(s) factura(s) por la destrucción del inventario.
8. Copia y fotocopia de la declaración y recibo de pago mensual del Impuesto al Valor Agregado, donde conste que se consignó el valor de la(s) factura(s) emitida (s) por el producto destruido.
9. Original y fotocopia de certificado (s) de destrucción de inventarios, por empresas contratadas para el efecto.
10. Original y fotocopia del formulario de su inscripción ante la Administración Tributaria y de los formularios de actualización de la misma en caso corresponda.
11. Original y fotocopias de la Escritura de Constitución de la sociedad y sus modificaciones.
12. Original y fotocopia del nombramiento del Representante Legal.
13. Original y fotocopia de la Cédula de vecindad o DPI del Representante Legal.
14. Original y fotocopia de Patente de Comercio de Empresa de Sociedad.
15. Otros documentos que el auditor actuante considere necesario durante el desarrollo de la revisión.

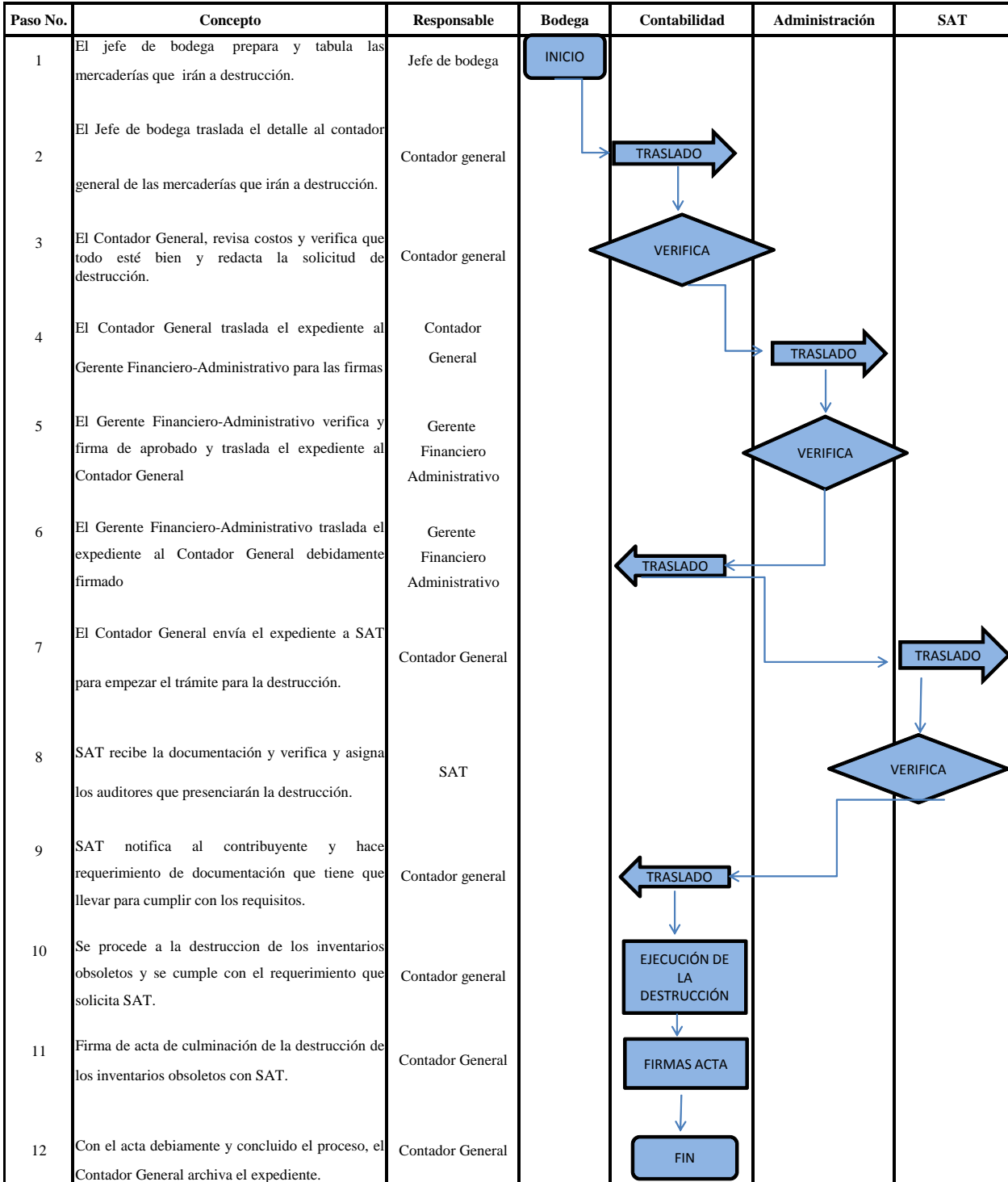
Dicha información deberá y presentarse al auditor tributario designado en 8^a. Avenida 20-65, zona 1, edificio del Ministerio de Finanzas Públicas, segundo nivel, División de Fiscalización, sección de servicios y Otras Actividades, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, dentro de los tres días hábiles siguientes al de la notificación del presente requerimiento. Su incumplimiento constituirá resistencia a la acción fiscalizadora de la Administración Tributaria y derivará la aplicación de lo establecido en el Artículo No. 93 y 170 del Código Tributario, Decreto No. 6-91 del Congreso de la República; y en los Artículos No. 358 'D' y 409 del Código Penal y sus reformas, Decreto No. 17-73 del mismo organismo.

Con los pasos antes mencionados se concreta el manual de procedimiento, pero es necesario dar las siguientes observaciones:

- Las facturas tienen que emitirse con la fecha en que se procedió a la destrucción de los inventarios obsoletos.
- Incorporar el registro de las facturas emitidas en el libro de ventas y servicios prestados.
- La empresa destructora de los inventarios emitirá una certificación haciendo constar la veracidad de los productos destruidos, los kilos y la fecha en que se procedió
- Entregado todos los documentos según el requerimiento a la Superintendencia de Administración Tributaria, se procede a levantar acta donde se hace constar sobre el cumplimiento de lo requerido y es firmada por los auditores que estuvieron a cargo y el Representante Legal o el Perito Contador por parte de la empresa.

4.1.2 Flujograma de Procesos del Manual para Destrucción de Inventarios.

Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.
Área de Inventarios.



FUENTE: Elaboración propia.

En conversación con el Gerente Financiero – Administrativo sobre la aplicabilidad de la propuesta será prioridad, ya que es urgente empezar con la aplicación inmediata del manual de procedimientos.

4.2 Viabilidad

En relación a lo planteado con anterioridad desde el punto de vista financiero, administrativo, físico y legal, fue viable el desarrollo de la Presente Práctica Empresarial de la entidad en investigación, se contó con todo el apoyo de la Gerencia Financiera – Administrativa y están en la disponibilidad de echar andar el presente proyecto.

En cuanto al análisis mostrado del impacto que ocasionó la obsolescencia de inventarios en sus estados financieros y el flujo de efectivo a la entidad, han mostrado el interés por tomar las acciones para la mejora de la organización.

En la consideración de la viabilidad de la presente práctica, se consideraron los siguientes recursos:

4.2.1 Recursos humanos

Para la obtención de información y desarrollo del trabajo, se requirió de la participación del personal del área de contabilidad- finanzas y bodega.

4.2.2 Recursos financieros

Para el desarrollo del programa de trabajo propuesto y la recolección de la información para la elaboración del manual de procedimientos, no se incurrió en gasto alguno, ya que la disponibilidad de la información no lo amerita, únicamente el tiempo que se necesitó para el desarrollo de la investigación.

4.2.3 Recursos administrativos

Con la colaboración del área administrativa, fue posible la culminación del presente proyecto, siempre estuvieron con la voluntad de apoyar y proporcionar la información requerida, para que sea un informe que tenga los argumentos suficientes, satisfacer las necesidades de la firma y cumplir los objetivos de la empresa.

4.2.4 Recursos físicos

La empresa no necesita realizar modificaciones o inversiones en recursos físicos, ya que la implementación del manual de procedimientos, es un procedimiento metodológico de aplicación.

Cronograma de Trabajo

No.	Descripción	Mar-12			Abr-12				May-12				Jun-12				Jul-12				Ago-12				Sep-12				Oct-12				Nov-12							
		17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	8	15	22	29	6	13	20	27	3							
1	Entrega del diagnóstico integral de la empresa	■																																						
2	Entrega del anteproyecto del Plan de PED	■																																						
3	Trabajo de campo		■	■	■	■																																		
4	Entrega de diagnóstico					■																																		
5	Entrega presentación proyecto o plan de la práctica					■																																		
6	Evaluación del tutor					■																																		
7	Trabajo de campo					■	■	■	■																															
8	Recolección - análisis - investigación - trabajo de campo									■	■	■																												
9	Trabajo de campo												■	■	■																									
10	Análisis de resultados														■	■																								
11	Presentación de resultados															■	■																							
12	Trabajo de escritorio																■	■	■																					
13	Conclusiones - recomendaciones																	■	■	■																				
14	Propuesta																		■	■																				
15	Trabajo de escritorio																			■	■	■																		
16	Avance																																							
17	Trabajo de escritorio																																							
18	Avance																																							
19	Trabajo de escritorio																																							
20	Avance																																							
21	Entrega final del informe																																							■

Conclusiones

1. Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima, carece de una manual de procedimientos para destrucción de inventarios obsoletos, procedimientos y funciones que definan de forma clara los pasos que deben seguirse para cumplir con las obligaciones, ante las instituciones a cargo del control y fiscalización.
2. Los inventarios obsoletos afectan directamente la rentabilidad que los socios desean obtener, desde el momento en que son adquiridos son pagados al proveedor, y al no venderse por obsolescencia se contabilizan al gasto, esto impacta considerablemente en los estados financieros ya que los resultados que se proyectan obtener no son alcanzados, por lo tanto es necesario implementar un sistema de planificación de compras, basados en el número de unidades vendidas mensualmente y tener existencias de productos líderes de mercado, que se rotan rápidamente.
3. La razón principal es el desconocimiento que tiene el personal de darle la importancia al tema de los inventarios obsoletos y de las leyes tributarias, como se determinó en los análisis desarrollados no se contemplaron aspectos legales y eso originó que exista una omisión de impuestos debido a que se dedujo un gasto que no corresponde y genera sanciones innecesarias y un impacto financiero y fiscal a los estados financieros de la institución.
4. Existe un fuerte impacto en los estados financieros de Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima, derivado a la omisión de impuestos, generada por la aplicación de gastos que no está permitido legalmente, esto implicará el desembolso de flujo de efectivo para solventar esa deficiencia fiscal.

Recomendaciones

1. Implementar el manual de procedimientos de destrucción de inventarios obsoletos sugerido en el presente proyecto, dando a conocer a todo el personal de Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima, quienes serán los encargados de su ejecución, el manual detalla y delimita la forma en que se llevará a cabo, esto ayudará a tener un mejor control y evitará que se acumulen inventarios obsoletos y la destrucción se realice como lo estipula la normativa tributaria

2. Revisar cada seis meses la existencia de inventarios obsoletos, y en base a ello hacer la planificación para la destrucción, cumplir con todos los requisitos legales que la ley estipula y evitar caer en inconsistencias fiscales, como bien se determinó en el desarrollo del presente proyecto, los efectos financieros y fiscales traen serias consecuencias a los intereses para lo que fue creada la institución.

3. Es importante capacitar al personal de la institución y dar a conocer el manual de procedimientos para la destrucción de inventarios obsoletos, para que se cumpla con los lineamientos y las fechas de aplicación que en él se estipulan, adicional la Superintendencia de Administración Tributaria y otras entidades privadas, son una buena opción para capacitar al personal relacionado a las leyes fiscales tributarias.

4. Crear un departamento especializado en impuestos, o contratar la asesoría de un profesional externo para que funja como fuente de consulta y evitar inconvenientes que en cualquier momento puedan afectar la rentabilidad de la institución, ya que estos casos implican desembolso de efectivo.

Referencias

- Perdomo M. (2003), *Análisis e Interpretación de Estados Financieros parte II*, (1ª. Ed.) Guatemala, Ediciones Contables, Administrativas –ECA-.
- Ruiz A. (2007), *Practiquemos Contabilidad General, de Sociedades y de Costos*, (21ª. Ed.) Guatemala, Ediciones ALENRO.
- Roldan Z. (2002), *Auditoria de una Empresa Comercial, Activos Tomo I*. (1ª. Ed.) Guatemala, Colección Auditoria y Finanzas, Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos.
- Arens A., Elder R, y Beasley M. (2007), *Auditoria un Enfoque Integral*, (11ª. Ed.) México, Pearson Educación.
- Norma Internacional de Contabilidad (2005) NIC 2 Inventarios. Guatemala: Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores.
- Código de Comercio. Decreto No. 2-70 Código de Comercio de Guatemala.
- Código Tributario. Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No. 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta –ISR- y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 206-2004. Guatemala.
- Decreto No. 27-92 Ley del Impuesto Al Valor Agregado – IVA- y su reglamento Acuerdo Gubernativo No. 424-2006. Guatemala.
- Decreto No. 73-2008 Ley del Impuesto de Solidaridad –ISO-.
- Universidad Panamericana, Instituto de Investigaciones Sociales 2006). Manual de Estilo de Trabajos Académicos.

Anexos

FARMACÉUTICA EL ÉXITO DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA
ANEXOS

1.1 CUESTIONARIOS DE ÁREAS ANALIZADAS.

EMPRESA:	Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.
CUESTIONARIO No.	1
DIRIGIDO A:	Contador General

1. ¿Se cuenta con un procedimiento para el registro y control de las cuentas por pagar a proveedores? Sí, al llegar la factura se emite la contraseña de pago, si se culminara el mes en curso y no se ha pagado se provisiona contablemente y al concluir el tiempo de crédito, una semana antes se solicita el dinero a Finanzas, ya autorizada la transferencia se procede a pagar.
2. ¿Qué área controla los pasivos? Contabilidad.
3. ¿Quién es el responsable? Contador General.
4. ¿Se mantienen debidamente integrados y depurados los saldos de la cuenta de proveedores? Sí.
5. ¿Existe control de inventarios obsoletos? Sí, pero no se cumple.
6. ¿Poseen cantidad de mercaderías obsoletas? Sí, existe una cantidad bastante alta que no se ha destruido.
7. ¿Cuál ha sido el origen de la obsolescencia de las mercaderías? Exceso de devoluciones y falta de rotación del los productos por el departamento de ventas, otro ha sido por el envío de la planta de producción de producto con corta expira.
8. ¿Se tiene un manual de procedimientos para la destrucción de inventarios obsoletos? No.
9. ¿Se cuenta con un catálogo de cuentas? Sí.
10. ¿El catálogo de cuentas comprende todas las cuentas y subcuentas del sistema contable? En la mayoría sí.

11. ¿Se lleva un control sobre los libros, registros y formas en uso? Sí.
12. ¿Existen procedimientos establecidos y normas adoptadas para el manejo de las distintas transacciones como son: compras, ventas, movimientos bancarios, pagos, cobros? Sí.
13. ¿Hay un manual de contabilidad general? Sí.
14. ¿Qué operaciones se realizan con el equipo de procesamiento de datos? Operaciones de mayor, inventario, compras, ventas, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.
15. ¿Qué grado de aprovechamiento se obtiene del equipo de procesamiento de datos? 75%.
16. Describa brevemente el sistema contable: El sistema está sectorizado por módulos, cada persona tiene asignado un módulo, cada quien durante el mes realiza las operaciones donde le corresponde, cada una con la revisión pertinente del Contador General y en base a ello se llenan los formatos que solicita la corporación.
17. Describa brevemente el procedimiento de recepción de los ingresos y ¿en qué momento se deposita? Después de emitida una factura y cumplido el tiempo de crédito se procede a realizar el cobro, al tener cobro se emite el respectivo recibo de caja y deposita el cheque en las cuentas bancarias de la empresa.
18. ¿Son recibidos los ingresos con la documentación comprobatoria necesaria para su registro contable y presupuestal? Sí.
19. ¿En qué momento se depositan los ingresos captados? En el mismo momento que el cheque es recibido por el departamento de cobros.
20. ¿Cuál es el procedimiento para la elaboración de facturas? Se recibe la orden de compra, posteriormente se genera el pedido, este se traslada a bodega para su revisión de las existencias, realizado este paso se procede a la facturación.
21. ¿Cuántos fondos fijos se manejan en la entidad? Uno para caja chica.
22. Describa brevemente la justificación de la existencia del fondo de caja chica: Sirve para aquellos gastos mínimos internos en la empresa.
23. ¿Con qué frecuencia se practican arqueos de caja? Cada semana.

24. ¿Qué personas están facultadas para autorizar las erogaciones que se pagan a través de caja chica? Únicamente el Gerente Financiero.
25. ¿Con qué periodicidad se elaboran las conciliaciones bancarias? Mensual.
26. ¿Quién efectúa las conciliaciones bancarias? El departamento contable.
27. ¿La persona que realiza las conciliaciones bancarias tiene otras funciones? Sí, tesorero y auxiliar contable.
28. ¿A cargo de quién están las chequeras? Del tesorero.
29. ¿La empresa cumple con sus obligaciones fiscales, estatales y municipales dentro de los plazos establecidos? Sí, dentro de lo posible.
30. ¿A qué tipo de impuestos está afecta? Impuesto Sobre la Renta e Impuesto de Solidaridad.
31. ¿Se tiene un asesor fiscal? Sí.
32. ¿Están establecidas políticas de crédito en cuanto a:
 - a. Límites? Sí, pero no se cumplen.
 - b. Condiciones de pago? Sí, casi nunca se cumplen.
 - c. Descuentos por volumen? Sí.
 - d. Pronto pago? Sí.
 - e. Cancelación de crédito y/o de cuentas incobrables? Sí, pero no se cumple.
 - f. Autorizaciones de crédito? Sí, pero no se cumple.
33. ¿Se elaboran expedientes donde obtenga toda la información del cliente? No siempre.
34. ¿Qué documentación se requiere para la apertura de un crédito? Formulario de inscripción en la Superintendencia de Administración Tributaria, patentes de comercio y sociedad, cédula de vecindad del cliente y solicitud de crédito debidamente firmada.
35. ¿Cuál es la rotación de su cartera? 30 – 60 – 90 y 120.
36. ¿Quién hace las investigaciones de crédito? Contador General.
37. ¿Se producen listas con los estados de cuenta de cada uno de los clientes? Sí.
38. ¿Con qué periodicidad se verifican o concilian los saldos con los clientes? Mensual.
39. ¿Se envían estados de cuenta a los clientes? No siempre.

40. ¿Se cotejan los estados de cuenta con los clientes? No siempre.
41. ¿Se clasifican las cuentas por antigüedad de saldos? Sí
42. Una vez determinada una cuenta incobrable, ¿qué proceso se sigue? Se hace del conocimiento del gerente financiero, este traslada el informe a los directores y allí acuerdan el traslado al gasto, dejando un acta con la debida autorización.

EMPRESA:	Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.
CUESTIONARIO No.	2
DIRIGIDO A:	Auxiliares de Contabilidad

1. ¿Se prevé que todos los documentos originales y sus avisos no se utilicen nuevamente y que su cancelación sea adecuada a través de un sello fechador de “Pagado”, que acredite las entradas de materiales? Sí, se inserta a todos los cheques.
2. ¿Cuál es el trámite de recepción y revisión de facturas? Se reciben las facturas y se emite la contraseña de pago, éstas llegan a cuentas por pagar y se hace la revisión, si procede se programa para el pago.
3. ¿Hay métodos establecidos para controlar las facturas recibidas? Se tiene un archivo, exclusivamente para documentos pendientes de pago y se tienen archivadas de acuerdo al programa de pagos con sus contraseñas.
4. ¿Existe un procedimiento de revisión previo al pago a los proveedores? En caso afirmativo, ¿Qué área lo realiza? Recibidos y revisados los productos adquiridos y que cumplen con la calidad solicitada, el encargado de pagar, verifica que las facturas llenen los requisitos establecidos, se programan los pagos y se emiten los cheques, éstos son revisados por el Contador General y autorizados por Gerencia Financiera y Ventas.
5. ¿Qué documentos sirven para verificar que los bienes o servicios fueron recibidos? Póliza de importación con sus documentos de soporte, y entrada de productos al almacén debidamente firmados por los entes encargados.
6. ¿Cómo se controlan estos documentos? Los originales quedan en contabilidad y este se encarga de rectificar los ingresos y el custodio de los mismos.
7. ¿Existen una calendarización adecuada para el pago de compromisos con proveedores? Viernes de cada semana.
8. ¿Se verifica que la documentación para pago a proveedores cuente con la autorización respectiva, y contemple los requisitos legales, fiscales y señalen la aplicación contable presupuestal a registrar? Sí.

9. Describa brevemente el procedimiento para recabar la autorización y firmas en los cheques. El tesorero emite el cheque respectivo con los soportes, lo pasa al Contador General para su revisión y visto bueno, posteriormente se traslada al Gerente Financiero quien lo revisa nuevamente y lo firma para posteriormente trasladarlos a gerencia de ventas quien dá la última firma.
10. ¿Qué tiempo se tiene establecido para que los cheques permanezcan en caja? Seis meses, posterior a ello se anulan.
11. ¿Existen cuentas bancarias en la empresa? Escriba el tipo y nombre del banco.
Sí, en Banco Industrial y Banrural, cuentas monetarias.
12. ¿Existe el registro de firmas ante los bancos del personal autorizado para disponer de los recursos? Sí, Gerencia Financiera y Gerencia de Ventas.
13. ¿Con qué periodicidad se efectúan los reembolsos de los fondos de caja? Semanalmente.
14. ¿Qué medidas de protección se tiene establecidas por la salvaguarda de cheques pendientes en entrega, chequeras y cheques pendientes de depósito? Todos están en un archivo, bajo llave.

EMPRESA:	Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.
CUESTIONARIO No.	3
DIRIGIDO A:	Jefe de Bodega

1. ¿Se verifican las entregas al almacén para constatar que los ingresos cumplen con los pasos estipulados? en cuanto a:
 - a) ¿Cantidades que ampara el pedido de compras? Sí.
 - b) ¿Calidad de los artículos cotizados? Sí.
 - c) ¿Precios? Sí.

2. ¿Cuántos almacenes o bodegas hay? una bodega
3. ¿Se cuenta con un catálogo por artículos? Sí.
4. ¿Existe una adecuada clasificación y separación de los materiales y artículos almacenados, para facilitar su manejo, recuento y localización? Sí.
5. ¿Se evalúan todas las entradas y salidas del almacén? Sí.
6. ¿Con que periodicidad se practican inventarios físicos en el almacén? Cada semana.
7. Describa brevemente el procedimiento para realizar inventarios. Cada semana se realizan cuatro selectivos, con estos se cubre al mes todas las bodegas que se tienen.
8. ¿En caso de diferencias entre el inventario teórico y el físico se informa de éstas? Sí.

¿A quién? Gerente Financiero.

¿Queda evidencia por escrito? Sí.

¿Se corrige la diferencia? Sí.

¿Se generan reportes de los movimientos en almacén? Sí.

¿Con que periodicidad? Mensual.

¿Quién los elabora? Contador General y Jefe de Bodega.
9. ¿El inventario lo manejan en un sistema contable? Sí, se maneja sistema SAP y cuenta con el módulo de inventarios con todas las funciones necesarias para el control de los mismos.

EMPRESA:	Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.
CUESTIONARIO No.	4
DIRIGIDO A:	Gerente Financiero

1. ¿La infraestructura de la que dispone es suficiente y adecuada para el cumplimiento de sus objetivos y responsabilidades? Sí.
2. ¿Son suficientes los espacios físicos? Sí.
3. ¿Existe suficiente y adecuada seguridad para el personal y los bienes de la empresa? Sí.
4. ¿Están asegurados los equipos? Sí.
5. ¿Quién autoriza las compras? Gerencia Financiera y Ventas.
6. ¿Quién autoriza las compras mayores? Gerencia Financiera y Ventas.
7. ¿Se llevan a cabo compras de importación?, Sí, en caso afirmativo,
 - a) ¿Quién autoriza? Ventas y Finanzas.
 - b) ¿Quién realiza los trámites legales necesarios? Agencia aduanera independiente.
 - c) ¿Cómo se realiza el pago? Mediante transferencia bancaria, a nombre del proveedor.
 - d) ¿Existe un manual actualizado de procedimientos generales y función de almacén? Sí, esta desactualizado.
8. ¿Cómo se realiza la recepción de los artículos? El encargado del almacén recibe los productos después de culminados los trámites aduaneros, se revisa y se cuenta que todo vaya en orden con la respectiva documentación, de estar bien todo, se procede al ingreso al sistema.
9. ¿Cuál ha sido el impacto en las finanzas la obsolescencia de productos?

Bueno

Regular.

10. ¿Qué personal interviene en la realización de inventarios? Contador General y Auxiliares Contables.
11. ¿Cómo considera la información que contienen los estados financieros? Buena.
12. ¿La institución trabaja con presupuestos? Sí, cada mes se comparan con lo real.
13. ¿Se respetan los presupuestos establecidos? No siempre.
14. ¿Tienen fechas establecidas para la recepción de informes? Sí, el 2 de cada mes.
15. ¿Quiénes reciben esta información? Gerente Financiero, Gerente de ventas, y Directores.
16. ¿El negocio está siendo rentable según las expectativas de los socios? Al inicio fue muy bueno, se estaban alcanzando las metas establecidas, para este año el mercado no está muy bien y ha ocasionado que las ventas hayan bajado.
17. ¿Se toman las acciones pertinentes cuando se identifica una debilidad? Sí, se acciona para mejorarla y que no afecte.

EMPRESA:	Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima.
CUESTIONARIO No.	5
DIRIGIDO A:	Gerente de Ventas

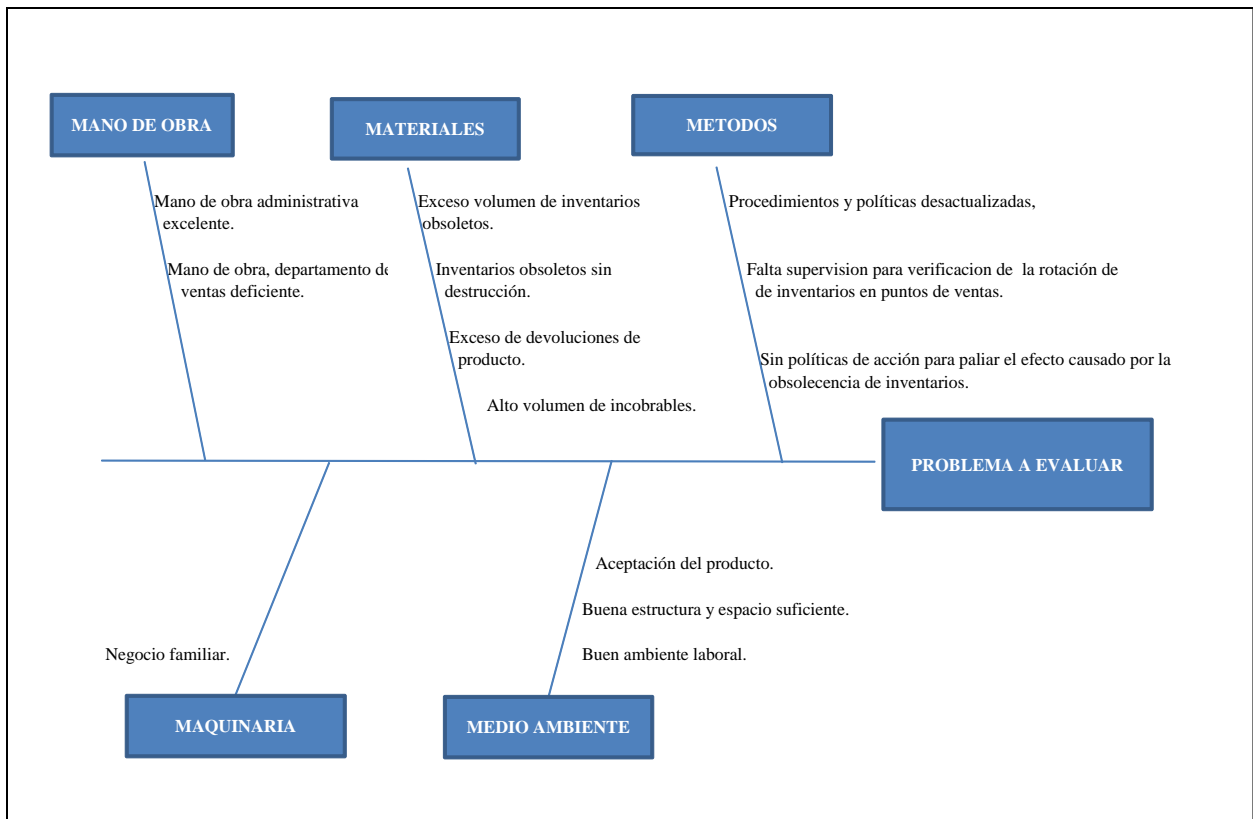
1. ¿La localización de la empresa es adecuada con respecto al mercado de proveedores y al de consumidores? No del todo, está muy alejada de la mayoría de sectores de trabajo de la fuerza de ventas.
2. ¿Con respecto de la competencia y teniendo en cuenta las fuentes esenciales de abastecimiento, la ubicación de la empresa es más favorable o menos favorable? Menos favorable.
3. ¿Qué planes de penetración al mercado se tienen para el futuro? Los planes están más enfocados en generar rentabilidad pero pretendemos obtener un 5% del mercado y escalar al 4to lugar en el mercado nacional de genéricos.
4. ¿Qué tipos de programas hay establecidos? Visita a médicos para obtener prescripciones, visita a farmacia para generar top of mind, plan de impulsadoras para generar venta al público.
5. ¿Cómo se controla su cumplimiento? Mediante reportes semanales, el reporte de entidades controladoras del mercado (IMS), salidas al campo.
6. ¿Qué políticas hay establecidas? en cuanto a:
 - a. Ventas de contado y crédito? 60 días plazo de crédito. 5% de descuento por pronto pago o pago de contado.
 - b. Precio (costo + utilidad)? Suficiente margen para que nos permita negociar
 - c. Descuento? 5% por pronto pago.
 - d. Plazos de entrega? No hay políticas (más o menos dos días).
 - e. Distribución? No tenemos distribución propia, es mediante terceros.
 - f. Comisiones? Por cumplimiento de ventas, 80%.
 - g. Incentivos? Solo las comisiones.
 - h. Devoluciones? Hasta dos meses después de vencimiento.
 - i. Compras para reventa? Ninguna.
 - j. Los precios? Sí.

7. Personal de ventas (selección, contratación y capacitación)? Selección, contratación y capacitación por parte del Gerente de Ventas.
8. ¿Se encuentran por escrito dichas políticas? Sí.
9. ¿Se elaboran presupuestos? Sí.
10. ¿Se preparan informes periódicos que comparen lo real con períodos anteriores y con los presupuestos, con objeto de analizar y explicar las variaciones? Sí.
11. ¿Qué esfuerzos están realizando la empresa para cubrir dicho mercado potencial?
Ampliando la cobertura de territorios
12. ¿Se considera que la empresa está cubriendo los mercados reales? Sí.
13. ¿Qué medios de distribución utilizan para su producto? Mayoristas.
14. ¿Se vigila que las entregas se hagan en tiempo oportuno? Sí.
15. ¿A quién se imputa el retraso de las mercancías? A las fallas en producción o a pedidos urgentes.

FUENTE DE CUESTIONARIOS: Información obtenida de todas las áreas analizadas.

1.2 DIAGRAMA DE ISHIKAWA

FARMACÉUTICA EL ÉXITO DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA.



FUENTE: Elaboración propia.

1.3 ANÁLISIS FODA

Fortalezas:	Oportunidades:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Farmacéutica El Éxito de Guatemala, Sociedad Anónima. Ocupa el sexto lugar de productos genéricos en Guatemala, eso derivado a la buena aceptación en el mercado. ➤ La empresa posee productos de alta calidad, y accesibles al bolsillo de la población. ➤ La información contable es enviada a la parte financiera en el momento adecuado para su análisis y toma de decisiones. ➤ La empresa cuenta con presupuestos y se comparan con resultados reales mensualmente. ➤ Al personal de ventas se le da la inducción necesaria y los manuales para el buen desarrollo de su actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Un buen ambiente laboral para sus empleados. ➤ La empresa posee buena infraestructura y el espacio suficiente físico para sus bodegas y oficinas. ➤ La aceptación del cliente, hacia el producto le ha permitido una buena posesión en el mercado.
Debilidades:	Amenazas:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ En el rubro de inventarios se observó mediante los estados financieros que existe un porcentaje alto de obsolescencia de los productos. ➤ No se cuenta con un proceso de destrucción de inventarios ante las entidades correspondientes y esto es de riesgo para la salud de los empleados como sanciones por parte de Superintendencia de Administración Tributaria, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social o del Ministerio de Agricultura y Ganadería. ➤ Incremento de devolución de productos. ➤ Se posee buena infraestructura pero la localización no es del todo adecuada con respecto al mercadeo de proveedores y consumidores. ➤ No se tienen suficientes licencias de usuarios en el sistema, únicamente existen 3 y varios usuarios usan la misma. ➤ No se cuenta con la disponibilidad de inventarios para cubrir la demanda del cliente. ➤ Se cuenta con un manual de procedimientos de todas las áreas, pero este se encuentra desactualizado. ➤ El programa contable que se utiliza es muy bueno, pero el personal carece de capacitación y hay muchas operaciones que desconocen. ➤ Existe política para límites de crédito pero no se cumplen, son cambiados constantemente para beneficio de determinados clientes ➤ La rotación de la cartera es 30 – 60 y 90 días, pero se visualiza que hay clientes que sobrepasan de ello y eso ha ocasionado falta de liquidez a la empresa. ➤ Se cuenta con expedientes de clientes pero están incompletos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La Empresa actualmente posee un litigio por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria. ➤ Según el reporte de análisis de antigüedad de saldos, existe un monto que de no cobrarse es probable que se convierta en incobrable. ➤ Existencia de otras empresas que venden productos genéricos, con precios similares que compiten por tener un mejor mercado. ➤ Multas y sanciones por inventario obsoleto almacenado en bodegas de la organización.

FUENTE: Elaboración propia.